

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

JOSÉ PABLO VICENTE SON IBAÑEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHAMPERICO – VOLUMEN 12

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por:

JOSÉ PABLO VICENTE SON IBAÑEZ

Previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.38 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

Presentó

JOSÉ PABLO VICENTE SON IBAÑEZ

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

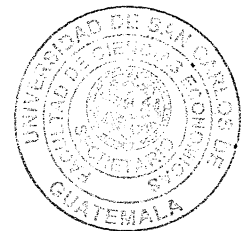
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por qué siempre estuvo, está e indudablemente estará conmigo; por permitirme vivir experiencias únicas, conocer diferentes personas y estar en lugares y situaciones que hacen lo que hoy soy.
- A mi mama: Beatriz Ibañez por siempre luchar por un mejor futuro para mí y mis hermanos; por demostrar más que con palabras con su ejemplo como ser fuerte sin importar las circunstancias y por ser esa roca fuerte en los momentos difíciles que hemos vivido.
- A mi papá: Oscar Son que ya no está entre nosotros pero que siempre deseó y luchó por un mejor futuro para nosotros y que sus enseñanzas y consejos estarán siempre conmigo.
- A mis Hermanos Oscar y Karla que siempre me apoyaron incondicionalmente en el transcurso de este logro y sé que siempre estaremos unidos y contaré con ustedes
- A mis abuelos, Mi tia y Primos (a) Por la unidad, fortaleza y cariño incondicional que tenemos como familia los cuales nos hacen únicos y especiales; por hacer de nuestras experiencias nuestras fortalezas como familia.
- A mis Amigos: Porque me permiten tener el privilegio de tenerlos en mi vida; por sus enseñanzas y consejos; gracias por todos esos momentos que vivimos los cuales quedarán grabados en mi ser.
- A las Personas que respeto y admiro: Por brindarme las oportunidades, sabiduría y consejos los cuales me ayudan a iluminar mi pensamiento para tomar las mejores decisiones.
- A la USAC: Por no solo ofrecerme los conocimientos científicos a lo largo de mi carrera sino enseñarme perseverancia, disciplina, actitud y carácter, aptitudes que me hacen un profesional integral.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión	3
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Orografía	4
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	5
1.2.2.1 Concejo Municipal	5
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.3.1 Hidrografía	7
1.3.2 Bosques	7
1.3.3 Suelos	7
1.3.3.1 Tipos de suelo	8
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo	9
1.3.3.3 Usos del suelo	10
1.3.4 Fauna	11
1.3.5 Flora	11
1.3.6 Minas y canteras	12
1.4 POBLACIÓN	12
1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares	12
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3 Población económicamente activa –PEA-	13
1.4.3.1 Género	14
1.4.3.2 Área geográfica	14
1.4.3.3 Actividad productiva	14
1.4.4 Densidad poblacional	15
1.4.5 Vivienda	15
1.4.6 Migración	15
1.4.6.1 Inmigración	16
1.4.6.2 Emigración	16

1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Niveles de ingreso	17
1.4.9	Pobreza	17
1.4.9.1	Extrema	17
1.4.9.2	No extrema	18
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	18
1.4.10	Desnutrición	18
1.4.11	Empleo	19
1.4.12	Subempleo	19
1.4.13	Desempleo	19
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Tenencia de la tierra	20
1.5.2	Uso de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	21
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	21
1.5.3.2	Curva de Lorenz	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.6.1	Educación	23
1.6.2	Salud	25
1.6.2.1	Infraestructura de salud, equipamiento y recurso humano	25
1.6.2.2	Cobertura de salud	25
1.6.3	Morbilidad y mortalidad	26
1.6.4	Agua	26
1.6.5	Drenajes	26
1.6.6	Energía eléctrica	26
1.6.6.1	Domiciliar	27
1.6.6.2	Alumbrado público	27
1.6.7	Letrinas	27
1.6.8	Extracción de basura	27
1.6.9	Tratamiento de aguas servidas	27
1.6.10	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.11	Cementerios	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.7.1	Vías de acceso	28
1.7.2	Puentes	29
1.7.3	Unidades de riego	29
1.7.4	Centros de acopio	30
1.7.5	Mercados	30
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.7.7	Telecomunicaciones	31
1.7.8	Transporte	31
1.7.9	Rastros	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32

1.8.2	Organizaciones productivas	33
1.9	ENTIDADES DE APOYO	34
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	35
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	36
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	36
1.11.3	Historial de desastres	37
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.12.1	Flujo comercial	37
1.12.2	Flujo financiero	38
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	38
1.13.1	Comercios	38
1.13.2	Servicios	38
1.13.3	Generación de empleo	39
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	39
1.14.1	Actividad agrícola	40
1.14.2	Actividad pecuaria	40
1.14.3	Actividad artesanal	40
1.14.4	Comercio y servicios	40

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN ARTESANAL

2.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	41
2.1.1	Tamaño de la empresa	41
2.1.1.1	Pequeños artesanos	42
2.1.1.2	Medianos artesanos	42
2.1.2	Volumen y valor de la producción	42
2.2	PANADERÍA	44
2.2.1	Tamaño de la empresa	45
2.2.2	Características tecnológicas	45
2.2.3	Proceso productivo	45
2.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	48
2.2.5	Costo directo de producción	50

CAPÍTULO III RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

3.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	53
3.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	54
3.2.1	Indicadores artesanales	54
3.2.1.1	Producción física	54

3.2.1.2 Producción monetaria	56
3.2.1.3 Análisis de factores	58
3.2.2 Indicadores financieros	59
3.2.2.1 Relación de la ganancia marginal sobre ventas	60
3.2.2.2 Relación de la ganancia neta sobre ventas	60
3.2.2.3 Relación de la ganancia neta sobre costos y gastos	61
3.2.3 Punto de equilibrio	62
3.2.3.1 Punto de equilibrio en valores	62
3.2.3.2 Punto de equilibrio en unidades	63
3.2.3.3 Prueba del punto de equilibrio	63
3.2.3.4 Margen de seguridad	64
3.2.3.5 Gráfica del punto de equilibrio	65
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Usos del Suelo. Años: 1979, 2003 y 2015.	10
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de las Actividades Productivas. Año: 2015.	39
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	43
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Pequeño Artesano. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan Dulce. Año 2015	48
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Pequeño Artesano. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de Pan Francés. Año: 2015.	49
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Costo Directo de Producción Por Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2015.	51
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estado de Resultados Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.	53

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Coeficiente de Gini. Años: 1979, 2003 y 2015.	22

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2015.	23
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Flujograma del Proceso Productivo. Producción de Pan. Año: 2015.	47
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Pequeño Artesano. Punto de Equilibrio Según Datos Imputados. Año: 2015.	65

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Localización Geográfica. Año: 2015
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Centros Poblados. Año: 2015
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Recursos Hídricos. Año: 2015
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tipos de Bosques. Año: 2015
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Clases de suelos. Año: 2015
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Clases Agrologicas de los Suelos. Año: 2015
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Vías de acceso. Año: 2015
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Agrícolas. Año: 2015
9	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Pecuarias. Año: 2015
10	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Artesanales. Año: 2015
11	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Comercios y Servicios. Año: 2015

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala establece como una opción de evaluación al estudiante previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor en el grado de licenciado el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual contribuye a establecer la situación socioeconómica actual de un municipio de Guatemala por un período determinado a través de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera del estudiante, el cual involucra métodos de investigación y de trabajo multidisciplinarios con el objetivo de proponer soluciones que convergen en el desarrollo de la población y crecimiento de las actividades productivas.

El tema del presente informe individual se denomina: “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)” estudio que se desarrolló en el municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu durante el segundo semestre del año 2015 que se deriva del tema “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN” el mismo contiene un resumen de la situación socioeconómica del Municipio, además se orienta a establecer las ventas, costos y gastos que incurren los artesanos en la producción de pan y establecer el rendimiento que genera la elaboración de este producto a través de indicadores artesanales y financieros.

El objetivo principal del presente informe es dar conocer la situación de los productores de pan del Municipio al año de la investigación, a través de la determinación y análisis de las ventas, costos y gastos que se generan para la elaboración de su producto, con el fin de establecer si la producción satisface los niveles de rentabilidad deseados en relación a la inversión efectuada por los productores.

Este informe se compone de cuatro capítulos los cuales desarrollan los siguientes aspectos:

Capítulo I: Desarrollo de los aspectos socioeconómicos del Municipio tales como: el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercio, servicios y generación de empleado y resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II: Detalla la producción artesanal que se ejerce en el Municipio, además se desarrolla los aspectos importantes de la actividad de panadería como sus características, tamaño de empresa, hoja técnica de la producción de pan dulce y pan francés y el costo directo de producción.

Capítulo III: Analiza los resultados de la producción de pan y la rentabilidad a través de los indicadores artesanales y financieros, así como el punto de equilibrio.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y anexos derivados de la investigación realizada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Los aspectos socioeconómicos describen la situación actual de un elemento relacionado al ámbito económico y social, en este capítulo se encuentran las características relevantes del municipio de Champerico.

1.1 MARCO GENERAL

En esta variable se concentran aspectos relacionados al área geográfica y antecedentes históricos del Municipio los cuales no son susceptibles a cambios constantes con el transcurrir del tiempo.

1.1.1 Contexto nacional

“La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km² y se encuentra dentro de las coordenadas geográficas 13° 44' a 87° 03' latitud norte y de 87° 03' a 92° 13' longitud oeste, en el Meridiano de Greenwich; limita al norte y oeste con México; al sur, con el océano Pacífico y al este, con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico”.¹

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, la población total del país era de 8,331,874 habitantes, lo que representaba una densidad de 77 personas por km². Con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, el número de habitantes asciende a 11,237,196 y constituye una densidad de 103 personas por km²; proyectada para el 2015, la población se estima en 16,176,133 habitantes equivalente a una tasa de crecimiento del 2.3% con una densidad de 149 personas por km².

¹Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p .

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Retalhuleu fue creado con el Decreto número 194 del 16 de octubre de 1877.

Este Departamento se encuentra situado en la región VI o región Sur-occidental, se conforma por nueve municipios los cuales son: la cabecera departamental es Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villaseca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal. Se encuentra 239.39 m snm y a una distancia de 190 km de la Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,856 km², limita al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez; y al oeste con San Marcos y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 32' 07" y longitud 91° 40' 42". Con un clima generalmente cálido todo el año, por lo que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre Champerico se originó de Champer & Co, que era una compañía de procedencia alemana explotadora de maderas finas en el área, a fines de 1700, debido a la poca información acerca de esta compañía no se puede brindar más detalles de cómo se desarrolló el nombre de este Municipio.

Champerico pertenecía al departamento de Suchitepéquez; sin embargo, al reorganizarse el departamento de Retalhuleu por Decreto Gubernativo del 16 de octubre de 1877, se dispuso que formara parte del departamento de Retalhuleu, declarado municipio en la división política de Guatemala el 31 de marzo de 1952, aunque ya se tiene referencia del nombre de Champerico por 1839.

Champerico es declarado Puerto Nacional en junio de 1871, constituyéndose como tal en 1882, su importancia en esa época fue ser considerado la puerta

principal de las exportaciones e importaciones especialmente para la zona suroccidental del país.”²

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra situado en la parte sur del departamento de Retalhuleu en la región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 17' 31" y en la longitud 91° 54' 47". (Ver anexo 1)

Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala se toma la calzada Aguilar Batres en dirección sur entre la ciudad de Guatemala y el municipio de Villa Nueva para luego desplazarse a través de la carretera CA-9 sur hasta llegar a la autopista Palín, departamento de Escuintla que tiene un costo de circulación de Q.15.25. Posteriormente se toma la carretera CA-2 rumbo al departamento de Retalhuleu, en el kilómetro 182 municipio de San Sebastián se vira a la izquierda en dirección hacia la cabecera departamental a través de la Ruta Nacional 9-S que dirige hasta la cabecera municipal de Champerico, dicha ruta se encuentra asfaltada, pero en condiciones deterioradas debido al uso y al tiempo transcurrido lo que ha provocado baches y levantamiento del asfalto.

1.1.5 Clima

Champerico posee una elevación de 5 msnm, cuenta con un clima húmedo y cálido -BA- del sistema Thornthwaite, la época más fría está comprendida en los meses de diciembre y enero con temperaturas de 25.5 a 28°C y la más calurosa se presenta en abril y mayo con temperaturas que puede alcanzar hasta los 36°C.

² Plan de Desarrollo Champerico Retalhuleu. 2011-2021. "Antecedentes históricos del Municipio." Guatemala. p14.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, La humedad relativa media es de 78%, la precipitación pluvial media anual es de 1,045 mm, con un promedio de 81 días de lluvia, la duración de esta época es de cinco o seis meses la cual inicia entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio y finaliza en la segunda quincena del mes de octubre.

1.1.6 Orografía

La orografía es la descripción del relieve del suelo, en este caso del suelo del Municipio, de acuerdo al estudio que hace la geografía en la rama de la orografía. Con base en la investigación de campo realizada en el 2015, la configuración superficial de Champerico, se caracteriza por una extensa planicie la cual no cuenta con ningún sistema montañoso.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los aspectos culturales y deportivos caracterizan a un lugar debido a que representan sus costumbres y forma de vida de los pobladores.

Entre las costumbres y tradiciones se encuentra la celebración de la fiesta patronal que se lleva a cabo del 2 al 7 de agosto en honor al patrono “Jesús Salvador del Mundo” y en época de semana santa con la llegada de turistas se organiza una segunda feria lo mismo sucede en las fiestas de fin de año.

El idioma predominante es el español sin embargo en las comunidades indígenas hablan Mam, Kiche, Kakchiquel o Ixil.

Las religiones predominantes es la protestante que representa el 56% y la católica con un 29% del total de la población en esta última se observa una disminución de creyentes en relación a la protestante que tiene una organización horizontal sin jerarquías.

La principal recreación del Municipio es la playa, donde se practica el surf, campeonatos municipales de fútbol, baloncesto, triatlón, pesca deportiva y avistamiento de ballenas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En esta sección se desarrolla la distribución territorial del municipio de Champerico y su función administrativa además la estructura organizacional de las instituciones y agrupaciones que se encuentran en el Municipio conforme al Código Municipal y las leyes que las regulan.

1.2.1 División política

En el 2015 se contabilizaron 39 centros poblados, esto debido a que según Acta No. 38-2013, de fecha 23 de mayo del 2013 de la municipalidad de Champerico y publicación en el Diario de Centro América de fecha dos de agosto de 2003, se acuerda crear y reconocer el registro de comunidades multiculturales e incorporarlas dentro del ordenamiento territorial, para que puedan ser considerados como beneficiarios plenos en el diseño y aprobación del presupuesto. (Ver anexo 2)

1.2.2 División administrativa

La gestión de las municipalidades se enmarca dentro de las funciones que le define el Código Municipal, la cual se apoya en la autonomía, para gestionar y ejecutar proyectos. El Municipio tiene actualmente varios planes de desarrollo en marcha como el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Turismo, Plan de Desarrollo Económico local, entre otros.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El gobierno de Champerico, está formado por el Concejo Municipal, que se integra con el alcalde municipal, síndico I, síndico II, síndico suplente I, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I

y concejal suplente II. El número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene el Municipio, según Decreto Número 1-85 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en el artículo 206.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las atribuciones del alcalde auxiliar se definen en el artículo número 58 del Código Municipal, entre las que se puede mencionar: promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación de las necesidades locales, en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

Cabe resaltar que todas las comunidades se encuentran organizadas en -COCODE-.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

En el municipio de Champerico el COMUDE está integrado por representantes de los distintos sectores de la población, entre los que están: El alcalde municipal, quien se encarga de coordinar; los síndicos I y II, concejales I y II, Representantes de 14 consejos comunitarios de desarrollo de diferentes comunidades y representantes de las siguientes entidades públicas: centro de salud, bomberos voluntarios, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los bienes que posee el Municipio para el sustento y desarrollo de los pobladores, estos no sufren alteración alguna por parte del hombre antes de su extracción y explotación. Entre los recursos naturales vitales para el hombre se encuentra el agua, los bosques, los suelos, la flora y fauna, entre otros.

1.3.1 Hidrografía

Al sur del municipio de Champerico se encuentra el océano Pacífico, el cual cuenta con 1.35 km de playa. Aporta a la economía un sustento importante derivado de la actividad de la pesca, desarrollada por los pobladores y el uso que le dan como atractivo turístico.

El municipio de Champerico tiene varios ríos que lo atraviesan, entre ellos están el río Bolas o Rosario, Comepan, Jesús o Ixquiyá, Cola de Pollo, Jovel, El Espinal, San Lucas y Manacales.

Las lagunas que se encuentran en el Municipio son la Laguna grande, Espinola y las Maduras.

El Municipio cuenta con 12 esteros que permiten realizar labores de pesca de subsistencia. La conservación del agua no se practica en el lugar. En el sur de Champerico en el Océano Pacífico, se encuentran los esteros: Acapolón, Champericón, Ixtán, Chapán, Acapán, Negro, Manchón, Del Negrito, Agua Caña, El Chico, Jovel y Majagual (Ver anexo 3)

1.3.2 Bosques

En el Municipio se encuentran extensiones de bosques de mangle, tal es el caso de los esteros: Champericón, Ixtán, Jovel, Acapolón y Manchón; aunque derivado de las actividades acuícolas como el cultivo de camarón, se ha disminuido su cobertura, además por el desvío de ríos para el riego de los diferentes cultivos. (Ver anexo 4)

1.3.3 Suelos

“Los suelos del municipio de Champerico son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá (parte distal) con 22,753.91 hectáreas; abanico aluvial

del río Samalá (parte media) con 3,592.04 y zonas de marismas del litoral del pacífico 6,447.6 has. Los suelos son planos con pendientes entre 2% y 4%.”³

Los suelos en general son bien drenados, lo que es de beneficio para la producción de ajonjolí, maíz, maicillo, fruticultura tropical, con cobertura boscosa, por la planicie del suelo se puede utilizar mecanización para la cosecha, razón por la cual en la actualidad se produce la caña de azúcar.

Por otra parte, existen depresiones en la planicie de los suelos, los cuales pueden inundarse durante la época lluviosa. En el casco urbano el suelo no es cultivable puesto que es arenoso utilizado en su mayoría para playa.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos corresponden a la división fisiográfica del litoral del pacífico y clases misceláneas de terrenos. El litoral del pacífico es una planicie extensa de alrededor de 30 km de ancho a lo largo del océano Pacífico.

Suelos bien drenados de textura pesada: se caracterizan por su fina textura al otorgarle una elevada retención de agua y nutrientes, los elementos que contienen este tipo de suelo son: arcilla, limo y arena. Se clasifican en Ixtán Arcilloso y Limoso Franco.

Suelos mal drenados de textura pesada: Ocupan depresiones en la planicie y pueden inundarse en la época lluviosa. Están clasificados en: suelos Bucul y suelo Champerico.

³ SEGEPLAN/DPT 2010. Plan de Desarrollo Champerico, Retalhuleu 2011-2021. Guatemala. 97 p.

Clases misceláneas de suelos: incluyen áreas en que no domina ningún suelo en particular y donde alguna característica geológica u otro factor, limita su uso agrícola permanente.

Dentro de esta clasificación se encuentra la arena de playa de mar, la cual tiene una extensión de 2.14 km², lo que equivale al 0.65% del territorio total de Champerico; es una banda angosta de arena que bordea el océano Pacífico, tiene menos de un kilómetro de ancho y no cuenta con suficiente vegetación

Por último, están los suelos aluviales, que son suelos de origen fluvial, poco evolucionados, aunque profundos y que aparecen en las vegas de los principales ríos del Municipio. Este tipo de suelo tiene una extensión de 5.10 km², lo que constituye el 1.56% del territorio de Champerico. (Ver anexo 5)

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

La clasificación comprende ocho clases, en las que, al aumentar el número y tipo de limitaciones, incrementan su valor numérico. Los suelos clase I no presentarán restricciones de uso, mientras que los suelos de clase VIII presentan mayor limitación de uso.

En general, las clases I a IV poseen aptitud agropecuaria, la clase V está limitada por factores diferentes al grado de pendiente, las clases VI y VII tienen condiciones severas por lo que se destinan a protección. Asimismo, la clase VIII corresponde a suelo paisajístico y de recreación la cual es de importancia para la atracción del turismo. (Ver anexo 6)

1.3.3.3 Usos del suelo

El suelo del municipio de Champerico permite realizar distintos cultivos entre ellos están: los cultivos permanentes, temporales, semi-permanentes, pastos y bosques.

A continuación, se presenta el cuadro en el que se analiza el uso del suelo del municipio de Champerico:

Cuadro 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Usos del Suelo
Años: 1979, 2003 y 2015
(Superficie en manzanas)

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Investigación 2015
Cultivos anuales y temporales	18,488.73	8,526.97	8,444.80
Cultivos permanentes	2,917.61	3,374.57	152.00
Pastos	7,803.00	21,074.09	1,951.50
Bosques	2,007.64	1,033.64	12.73
Otras tierras	2,305.19	1,411.73	419.69
Total	33,522.17	35,421.00	10,980.72

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario 1979, 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En 1979, el 55.15% de la superficie total del suelo de Champerico era utilizado para cultivos anuales y temporales donde el maíz era el producto más importante; para el 2003, el suelo era destinado para la producción de pasto, el cual representaba el 59.50% del suelo total; mismo que era utilizado para la alimentación de ganado bovino, derivado que la actividad pecuaria era la más importante para ese año.

Para el 2015, la investigación de campo revela que vuelven a ser los cultivos anuales y temporales los que más abarcan superficie del suelo de Champerico

con el 76.91%; se deduce que vuelve a ser la actividad agrícola más importante del Municipio a través de la producción de maíz y ajonjolí.

1.3.4 Fauna

“Es el conjunto de las diferentes especies de animales que habitan en una región geográfica que son propias de un período geológico.”⁴

En las cercanías de la colonia 20 de Octubre se conservan diferentes especies de animales marinos, que son explotados por ser la pesca una de las actividades más importantes del lugar. Entre las especies de mariscos están: el camarón, cangrejo, jaiba, moluscos, ostiones, calamares, pulpo, concha de burro, mejillón y una gran variedad de peces. La fauna terrestre se compone de especies de conejos, mapaches, tacuazines, iguanas. Entre las serpientes se encuentran: coral, mazacuata, barba amarilla, cascabel, zumbadora, cantil de agua, bejuquillo y tornasol.

.

1.3.5 Flora

Las especies forestales del Municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar la ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros.

Los recursos naturales de Champerico se encuentran en peligro de extinción por la deforestación que se ha realizado para el cultivo de caña de azúcar, ajonjolí, maíz y pasto, este último con el propósito de explotación de

⁴ Wikipedia. “Fauna.” (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2016. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>

ganadería, sin embargo, aún se conservan algunas especies de árboles tanto maderables.

1.3.6 Minas y canteras

Para el 2015 en el Municipio no existía ningún tipo de extracción o explotación de minerales y recursos naturales.

1.4 POBLACIÓN

“Es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. La evolución de la población y su crecimiento o decrecimiento, no solamente están regidos por el balance de nacimientos y muertes, sino también por el balance migratorio, es decir, la diferencia entre emigración e inmigración; la esperanza de vida y el solapamiento intergeneracional.”⁵

Para el estudio de la población se analizan los indicadores como el número de hogares, población por género, área geográfica, grupo étnico y edad, densidad poblacional, migración, pobreza, entre otros.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población total para el municipio de Champerico, de acuerdo al X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para 1994 fue de 18,263 habitantes, lo cual equivale a 3,653 hogares. Para el 2002 fue de 25,280 habitantes según el XI Censo Nacional de Población, lo cual equivale a 5,056 hogares; y para el 2015, se consideró utilizar la proyección 2015 del -INE-, la cual estima que la población total es de 38,557 habitantes y 7,711 hogares.

⁵ Pérez Díaz, J. 2000. “El envejecimiento de la población española.” Investigación y Ciencia. p.34-42.

La tasa de crecimiento poblacional de 1994 al 2002, es de 4.15%. La población creció un 38.42% de 1994 a 2002. La Tasa de Crecimiento Poblacional del 2002 al 2015, según datos del XI Censo Nacional y la información proporcionada por la municipalidad es de 3.30%.

La población creció un 52.51% del 2002 al 2015. Con el crecimiento poblacional, aumenta el número de hogares que demandan recursos para su subsistencia, servicios básicos, entre otros; además aumenta la contaminación ambiental y explotación de la tierra y recursos naturales.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Para el 2015, del total de la población, el 50.24% son hombres y el 49.76% mujeres.

El porcentaje de la población que habita en el área rural, es de 70.34%, comparado con el 29.66% de las personas que habitan en el área urbana del Municipio.

Para el 2015 se registró que el 18.59% de la población son indígenas y el 81.41% restante pertenecen a diferentes grupos étnicos, el grupo más relevante es el ladino.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA-

Es la parte de la población de una edad determinada con empleo o en busca de uno y participan en la producción de bienes y servicios de un país.

La PEA se puede analizar por género, área geográfica y actividad productiva para un mejor análisis.

1.4.3.1 Género

Para 1994, las mujeres representaban el 49.15% de la población económicamente activa; lo cual era perjudicial para la economía del Municipio, derivado de las costumbres que anteriormente eran muy marcadas en la población, la mujer era la encargada de atender el hogar y se le prohibía incorporarse al mercado laboral.

Para el 2002, según el Censo Poblacional, la PEA en general sufre una disminución significativa; aunque en ese año la población masculina representaba el 78.54% de la población activa. En el 2015, se observa un aumento donde sigue la tendencia del 2002 en relación a la clasificación por género; con un total de 17,188 personas que tienen edad y condiciones para trabajar, 11,521 son hombres, lo cual representa el 67.03% del total; y 5,667 son mujeres, quienes representan el 32.97%. Se observa un aumento general de la PEA, específicamente del género femenino, con relación al género masculino.

1.4.3.2 Área geográfica

En 1994, el área rural aportaba el 64.46% de la PEA y el área urbana aportó el 35.54%. En el 2002, el área rural aportó el 67.62% y el área urbana el 32.38%. Es importante mencionar que la tendencia al crecimiento de la PEA en el área rural se mantiene desde 1994 al 2015; en el 2015 el 70.35% en el área rural y en el área urbana 29.65%.

1.4.3.3 Actividad productiva

En 1994 no se encuentran datos disponibles de la PEA para el Municipio por actividad productiva, por lo tanto, se analizan los años 2002 y 2015. La actividad productiva que más agrupa la PEA es la agricultura y la pesca donde se observa el 69.09% para 1994 y el 52.64% para 2015. La baja en el

porcentaje anterior, se debe a la pérdida en cosechas, derivado de la falta de agua y tecnificación de los procesos agrícolas.

1.4.4 Densidad poblacional

“Se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.”⁶

La densidad poblacional del Municipio, ha aumentado de 1994 al 2015, duplicándose la cantidad de habitantes por km² (crecimiento del 111.11%) lo cual se atribuye a la asignación de tierras para su explotación en actividades productivas, además de la normalidad en relación a las teorías de crecimiento poblacional.

1.4.5 Vivienda

De acuerdo a la investigación de campo y la encuesta llevada a cabo, el número de hogares que cuentan con vivienda propia aumentó un 16.47% en relación al 2002; los hogares con vivienda alquilada disminuyeron el 30.08%, lo cual es un índice positivo, debido que las personas cuentan con un lugar propio en donde vivir, esto mejora sus condiciones de vida por no tener que desembolsar efectivo para pagar alquiler, dinero que pueden destinar a alimentación, salud y/o educación.

1.4.6 Migración

La falta de oportunidades laborales y mejora en los mismos además de los altos índices de delincuencia e inseguridad provocan que los habitantes de un

⁶ Wikipedia. “Densidad poblacional” (en línea). Guatemala. Consultado el 02 de febrero de 2016. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Densidad_de_poblaci%C3%B3n

lugar se movilicen en forma temporal o permanente a otras regiones para lograr una mejora económica y social para ellos y sus familias.

1.4.6.1 Inmigración

Para el 2015 con base a la investigación de campo realizada en el municipio de Champerico, se determinó que la inmigración representa el 27% del total de la población; 0.29% son inmigrantes que provienen del extranjero; 20.31% son inmigrantes que provienen de otros departamentos del país; 5.58% son de otros municipios del departamento de Retalhuleu y el 0.82% son de la Ciudad Capital.

1.4.6.2 Emigración

Según encuesta 2015, la emigración del municipio de Champerico representa el 1.82% del total de la población. Del total de emigrantes, el 78.57% salen de su lugar de origen hacia el extranjero y el 21.43% emigran a la Ciudad Capital.

1.4.7 Ocupación y salarios

De las personas que generan ingresos en sus hogares, se determinó que la actividad predominante en el municipio de Champerico es la agricultura; las personas que se dedican a esa actividad productiva, representan el 39.94% del total de la población que trabaja en comparación con años anteriores, esto se debe a la baja productividad, derivado a la sequía en el Municipio y a la falta de tecnificación en los procesos agrícolas, en especial en los sistemas de riego que se utilizan.

Las personas han dejado de sembrar, para dedicarse a otras actividades productivas como el comercio y servicio; el 32.31% se dedican a la actividad de servicios y el 7.83% al comercio. Otra actividad importante dentro del municipio de Champerico es la piscicultura, donde el 7.63% de la población se

dedican a ella; sin embargo, un alto grado corresponde a pesca de subsistencia y en menor escala para la venta, según encuesta 2015.

El 2.67% se dedica a la actividad artesanal y el 2.28% se dedica a la pecuaria; en ésta última no se toman en cuenta las grandes fincas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino.

1.4.8 Niveles de ingreso

El 48.28% de la población del municipio de Champerico percibe ingresos menores a Q. 1,825.00 mensuales, esto quiere decir que deben satisfacer sus necesidades con un ingreso menor al salario mínimo establecido para el 2015 según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014. El 41.27% de la población percibe ingresos mayores de Q. 1,826.00 y menores a Q. 3,762.00; el 10.45% restante de la población, percibe ingresos iguales o mayores a Q. 3,763.00, estas personas poseen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

1.4.9 Pobreza

A nivel de República existe una disminución en el porcentaje de personas en extrema pobreza, mientras que para pobreza no extrema hay un aumento. Derivado de la falta de políticas serias y eficientes que sirvan para erradicar la pobreza en Guatemala y del inevitable crecimiento poblacional, el total de pobreza en el país sufrió un aumento del 2.71%, de 2006 al 2011. Situación que es crítica en el departamento de Retalhuleu, donde el porcentaje de personas en extrema pobreza sufrió un aumento del 3.71% y en pobreza no extrema del 4.67%, con un aumento de pobreza total del 8.84%.

1.4.9.1 Extrema

El municipio de Champerico no es la excepción, por lo que del total de la población, un 48.39% vive en extrema pobreza, según datos obtenidos por la

encuesta realizada en el 2015, en la cual para efectos de análisis, se toma como extrema pobreza, a los hogares que perciben ingresos menores o iguales a Q. 1,825.00.

1.4.9.2 No extrema

Es una condición en la que los habitantes pueden cubrir sus necesidades básicas, pero no la canasta básica de subsistencia. Para efectos de análisis, se toma como pobreza no extrema a los hogares que perciben ingresos mensuales mayores o iguales a Q. 1,826.00 y menores o iguales a Q. 3,762.00. Rango en el que se encuentra el 41.27% de la población total del Municipio.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobre

De la encuesta realizada en el 2015 el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema incrementó en 7.12% en comparación a las personas que viven en pobreza no extrema, este porcentaje es importante para implementar políticas de erradicación del hambre y la pobreza.

1.4.10 Desnutrición

Según el trabajo de campo realizado en el 2015 y datos proporcionados por el centro de salud de Champerico, se presentaron 1,154 casos en total de desnutrición; los cuales fueron diagnosticados y tratados en el centro de salud; el 59.18% de casos fueron diagnosticados en hombres y el 40.82% en mujeres. El 98% del total de casos, son diagnosticados como desnutrición crónica y el 2% desnutrición aguda. Según los datos proporcionados se contabilizaron siete muertes a causa de desnutrición en el Municipio, que representan el 30.43% del total de casos de la desnutrición aguda.

1.4.11 Empleo

El municipio de Champerico presenta una variedad de oficios que ofrecen a la población, la oportunidad de diversificar sus conocimientos y desempeñarse en alguna actividad productiva. El 76.62% de la Población Económicamente Activa -PEA- cuenta con un empleo por medio del cual reciben una remuneración o salario que contribuye a satisfacer sus necesidades.

Es importante indicar que solamente el 4.92% reciben beneficios económicos de un empleo formal; que representa 846 empleos otorgados por las diferentes entidades que se encuentran en el Municipio; las cuales se describen a continuación: agencias de comercio y servicios, tiendas de electrodomésticos, abarroterías y bancos, la camaronera, las fincas productoras de mangos y de caña de azúcar.

1.4.12 Subempleo

Las personas que trabajan por su cuenta en actividades productivas o informales representan el 71.70% de la PEA. El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, las familias de la región siembran y cosechan por su cuenta, para luego vender parte del producto y consumir el resto. La agricultura tiene mayor participación con relación a la generación de empleo en un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con el 31.82%, comercios y servicios con el 4.71% y artesanal con el 0.06%.

1.4.13 Desempleo

En el municipio de Champerico se toma como personas sin empleo, a las que no tienen un trabajo formal o al menos una actividad informal que les genere ingresos para satisfacer sus necesidades, esta parte de la población representan el 23.37%.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra como elemento indispensable para la producción agrícola, pecuaria y forestal en el municipio de Champerico debe ser analizada por medio de su régimen de propiedad, uso actual y la concentración en sus diferentes estratos.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Al realizar la comparación de la información del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, con los datos recabados de la encuesta, se muestra que hay cambios significativos en la tenencia de la tierra; predomina el régimen de propiedad arrendada, debido a que varios terratenientes han cedido sus tierras a ingenios azucareros a cuenta de una renta anual en dólares pactada en un contrato que oscila entre uno a cinco años.

Con relación al colonato no se encontró en la muestra seleccionada ninguna finca con esta clase de régimen. Se detectó un hogar con régimen de propiedad municipal y uno en usufructo.

1.5.2 Uso de la tierra

En el Municipio se identificaron cinco formas de uso actual de la tierra, entre estos se encuentran: los cultivos permanentes, semipermanentes, temporales, pastos y bosques.

Al realizar el análisis de la información del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la investigación de campo 2015, se verificó que existe un aumento en los cultivos anuales y temporales del 52.84%, asimismo disminución de los cultivos permanentes de 8.15%. Lo anterior se debe al aumento considerable de la producción de caña de azúcar que es un producto semipermanente; esto

también afecta el uso de la tierra destinada para bosques y pasto por la tala inmoderada de árboles y la expansión de la frontera agrícola.

Dentro de los cultivos de producción temporal, que requieren un período para su producción menor a un año, se encuentran: el ajonjolí, maíz, mango, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca y noni. Existen terrenos que, por no ser aptos para la siembra, son utilizados como área boscosa. Asimismo, se encontró en menor medida tierras no cultivadas.

1.5.3 Concentración de la tierra

Es la forma en que se encuentra distribuida la tierra que generalmente es en forma desproporcional a la población y necesidades de la misma.

La mayoría de fincas que se encontraron en el Municipio para el 2015, por su extensión corresponden a fincas subfamiliares, las cuales son concentraciones de tierra igual o menor a 10 manzanas y en menor cuantía a microfincas que tienen una dimensión menor a una manzana.

El aumento en fincas subfamiliares se debe a que en el 2013 se realizó el Acta número 38-2013 en la cual el Concejo Municipal de Champerico, departamento de Retalhuleu, acuerda crear el registro de 24 Comunidades Multiculturales, antes constituidas como fincas y así dar paso a un nuevo ordenamiento territorial.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Se utiliza para medir el grado de desigualdad del elemento que se estudia, el cual puede ser la tenencia de la tierra o los niveles de ingresos de una población; la medida está entre 0 y 1, donde 0 significa una igualdad perfecta y 1 la mayor desigualdad.

Según información del III y IV Censo Nacional Agropecuario y los datos obtenidos por medio de la encuesta realizada, los resultados son los siguientes:

Tabla 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2015

Censo	Coeficiente de Gini	Nivel de concentración
1979	0.8157	Muy alta
2003	0.8436	Muy alta
2015	0.9023	Muy alta

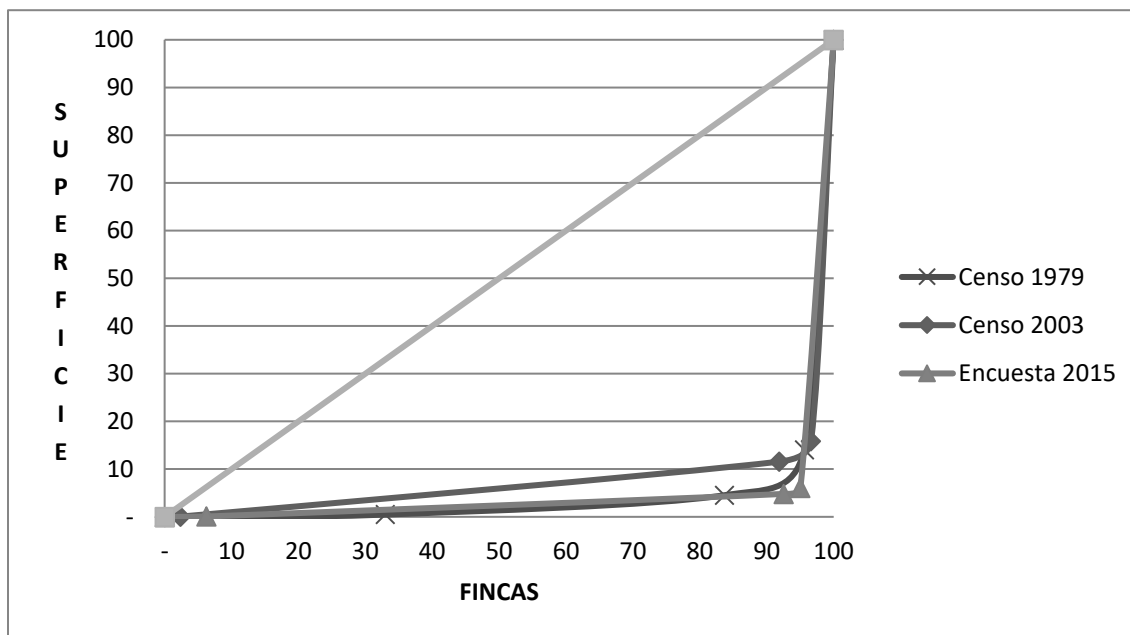
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Según el coeficiente de Gini la concentración de la tierra en los años analizados es muy alta. Esto quiere decir que hay mayor cantidad de tierra en pocas manos. Lo anterior denota que, en el transcurso de los años, la tierra ha permanecido en pocas manos, por lo cual el desarrollo económico de las personas no ha sido equitativo.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Este instrumento ayuda a medir la desigualdad de la concentración de la tierra, debido a que relaciona los porcentajes acumulados de la población como la tenencia de la tierra. En la gráfica siguiente se indica el comportamiento de concentración de la tierra:

Gráfica 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa que para el 2015, existe una concentración inequitativa de la tierra del Municipio, debido a la desigualdad de distribución que se ha generado en el transcurso de los años por concentrar este recurso en pocas manos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los servicios mínimos que necesita una población para satisfacer sus necesidades vitales a través de los niveles de cobertura y accesibilidad de los mismos.

1.6.1 Educación

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico, los habitantes de Champerico cursaron en su mayoría únicamente el nivel primario; los resultados indican que las causas principales son: falta de dinero y falta de interés por parte de

los padres de familia, lo que significa que en el Municipio los padres de familia prefieren involucrar a sus hijos en el sector laboral, con el fin de generar ingresos económicos para el sustento diario en el hogar.

En el 2013 existió un aumento en la infraestructura educativa de cinco centros con relación al 2011, sin embargo, para el 2015 los anuarios reflejaban 118 en funcionamiento, lo que indica que del 2013 al 2015 dejaron de funcionar dos centros educativos en el área rural.

El 80% de los centros educativos pertenecen al sector oficial, el 16% al sector privado y el 4% al sector por cooperativa, de los mismos el 27% se encuentran ubicados en el área urbana y el 73% en el área rural.

En lo referente a la cobertura educativa para el 2015 los niveles preprimaria y primaria tenían una cobertura del 14% y 53% respectivamente que comprende las edades de tres a 14 años y de seis a 15 años; mientras que para básicos y diversificado de 12 a 21 años se logró cubrir el 18% y el 8% respectivamente.

Para el 2015 refleja un total de 359 alumnos que abandonaron los centros educativos, de los cuales el 81% corresponde a estudiantes del área rural y el 19% a estudiantes del área urbana. Para el mismo año del total de alumnos inscritos en todos los niveles fueron promovidos el 87%. En promedio los estudiantes que desertaron durante los tres años analizados, el 23% corresponde al área urbana y el 77% al área rural. La pobreza es un factor que ha influido en la deserción, debido a que obliga a las familias a integrar a los niños a temprana edad al mercado laboral, por lo que deben abandonar sus estudios.

La encuesta realizada el año del diagnóstico revela que el 27% de la población no sabe leer ni escribir. Existe una mejora, pero no es significativa, si se toma

en cuenta que del 2002 al 2015, la tasa de analfabetismo solo disminuyó un 4%.

1.6.2 Salud

Es el estado en el que los seres vivos no padecen de ninguna alteración física ni mental a la cual todos los seres vivos tienen derecho.

1.6.2.1 Infraestructura de salud, equipamiento y recurso humano

El municipio de Champerico cuenta con instituciones públicas, privadas y estatales, entre ellas: centro de salud, puestos de salud, clínicas médicas, ONG denominada Médicos sin Fronteras y consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

Entre el equipo de atención médica que tiene el centro de salud se encuentran: camilla de rodos, balanza de tallímetro mecánico, balanza pediátrica, refrigeradora para la conservación de vacunas, gradilla con dos peldaños, silla plástica, bancas de espera, silla de rueda, ambulancia, escritorio de recepción, librera de metal, archivo vertical, estantería de metal y en los puestos de salud poseen camillas, tensiómetro manual y balanzas.

El personal del centro de salud está integrado por: médico general, enfermeras, secretaria y piloto. Asimismo, en los puestos de salud está constituido por enfermeras, médico general para consultas programadas.

1.6.2.2 Cobertura de salud

En el municipio de Champerico se tiene una cobertura institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del 86%, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- tiene un alcance de 8%, población sin acceso 4% y otras entidades privadas como clínicas y ONG del 2%.

1.6.3 Morbilidad y mortalidad

Durante el 2014 varias enfermedades afectaron la salud de los pobladores del Municipio; la morbilidad general fue de cinco personas por cada 1,000 habitantes, la mortalidad materna tuvo una tasa del 10%; la mortalidad infantil fue del 15% y la mortalidad en niños de uno a cinco años fue de dos por cada 1,000 habitantes

1.6.4 Agua

El 57% del total de hogares del Municipio cuentan con servicio de agua entubada, el cual es proporcionado por la Municipalidad; 2,545 viviendas corresponden al área urbana y 1,851 al área rural. Para disponer del servicio de agua entubada se debe realizar un pago mensual de Q. 15.00. Es importante mencionar que el 43% del total de hogares del Municipio no cuentan con servicio de agua entubada; 3,007 viviendas corresponden al área rural y 308 al área urbana. Por lo que el agua es obtenida a través de pozos artesanales ubicados en cada domicilio. Según los ingresos del hogar, los mecanismos para la extracción del recurso son: poleas o bomba eléctrica.

1.6.5 Drenajes

El 37% de los hogares ubicados en el Municipio cuentan con servicio de drenaje, son los que se encuentran ubicados cerca de la Cabecera Municipal. Más del 50% de los habitantes no tienen acceso a este servicio por lo que las aguas servidas corren a flor de tierra.

1.6.6 Energía eléctrica

La energía eléctrica es distribuida en el Municipio por la Empresa de energía eléctrica de Guatemala -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE.

1.6.6.1 Domiciliar

El 94% de la población tiene acceso al servicio eso significa una mejora considerable de 1994 al 2015. Los hogares que no cuentan con el servicio buscan otro tipo de recursos para cubrir sus necesidades, tal es el caso de los hogares que utilizan candelas para iluminar y leña para cocinar (energía por combustión).

1.6.6.2 Alumbrado público

En Champerico aún existen calles sin iluminación y los centros poblados del área rural que cuentan con el servicio tienen postes con focos separados y no iluminan por completo las calles.

1.6.7 Letrinas

En el 2015 el 30% de la población tenía acceso a servicio sanitario con red de drenaje, que son los habitantes del casco urbano. Las personas que viven en el área rural utilizan letrina o pozo ciego para hacer sus necesidades fisiológicas; representan más de la mitad de la población.

1.6.8 Extracción de basura

En el Municipio no existe el servicio de extracción de basura, los pobladores del centro urbano remuneran a terceras personas (personas que trabajan en triciclos) para que la lleven a tirar a los basureros clandestinos.

En el área rural, las personas se deshacen de la basura clasificándola en orgánica para abono de los terrenos y la basura plástica es quemada.

.

1.6.9 Tratamiento de aguas servidas

El municipio de Champerico no cuenta con ninguna planta de tratamiento para las aguas servidas, en el área rural el agua utilizada para bañarse y para los oficios domésticos es vertida a flor de tierra y en el casco urbano es desechada en los drenajes con destino a los esteros.

1.6.10 Tratamiento de desechos sólidos

En el municipio de Champerico funciona una planta de tratamiento de desechos sólidos desde el 2011. Funciona en un terreno de cinco manzanas, en el parcelamiento El Rosario, a 10 kilómetros del área urbana, tiene capacidad para procesar 10 toneladas de desechos por semana.

1.6.11 Cementerios

En el diagnóstico socioeconómico se determinó que no todos los centros poblados tienen acceso a cementerio dentro del mismo, por lo que deben viajar a otro centro poblado para hacer uso del mismo. Tal es el caso de los siguientes: Barrio El Palmo, Santa Ana La Selva, Parcelamiento El Rosario, Granada, La Esperanza, San Miguel, Viñas del Mar, La Felicidad, Colonia 20 de Octubre, Comunidad Aztlán, Nueva Santa Cruz Cajolá, Barrio Bella vista, Caserío El Español y San Miguel las Pilas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva se refiere al conjunto de medios y condiciones que se consideran básicos para el desarrollo socioeconómico de una sociedad por lo cual es importante en los planes de desarrollo municipal se establezcan programas donde se desarrollen y se mejore la infraestructura productividad de las comunidades del Municipio.

1.7.1 Vías de acceso

La red vial del Municipio está formada por caminos de asfalto y terracería, la carretera que comunica al Municipio con la Cabecera Departamental se encuentra asfaltada en su totalidad, pero en malas condiciones, existe un tramo de 18 km con asfalto deteriorado el cual inicia en la aldea El Rosario y finaliza antes de la comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupán que comunica a la micro región I. El resto de la red vial del Municipio es de

terracería, que se puede transitar todo el año si se les da el mantenimiento mínimo. (Ver anexo 7)

1.7.2 Puentes

Dentro del municipio de Champerico se encuentra el puente Bolas, el cual se ubica en la carretera que conecta con la Cabecera Departamental. Cabe mencionar que no existen puentes dentro del casco urbano.

Las comunidades como el Pijuy posee tres puentes los cuales no han sido nombrados, la comunidad multicultural Stan tiene un puente que no han identificado, la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, cuenta con un puente que se llama Jovel, de igual manera en la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, existen tres puentes identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario; estos puentes son pequeños y están hechos con tubos de drenajes de cemento.

1.7.3 Unidades de riego

En la mayoría de comunidades se dedican a la siembra de maíz y ajonjolí, la forma principal de riego es la lluvia, derivado de la falta de capacidad económica para adquirir un sistema de riego tecnificado; no obstante en las aldeas Granada y comunidad multicultural Las Pilas, algunos productores cuentan con sistema de riego por goteo mientras que el sistema por aspersión se utiliza únicamente en la comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupan. Cabe mencionar que en algunas comunidades los representantes indicaron que han tenido la oportunidad de contar con sistemas de riego, sin embargo, no se ha podido mantener debido a la falta de interés por parte de los agricultores.

1.7.4 Centros de acopio

Dentro del Municipio las camaroneras tienen centros de acopio particulares y trabajan con equipo refrigerado, asimismo las empacadoras de mango; en el puerto pesquero están contemplados dos centros de acopio que apoyan la producción de mariscos.

Para la actividad pecuaria en fincas multifamiliares se utiliza de una manera informal los lugares destinados para la alimentación, área para pastar y lugares para el control veterinario del ganado.

1.7.5 Mercados

El municipio de Champerico cuenta con el único mercado dentro del casco urbano, el cual se encuentra ubicado en el barrio El Centro, la infraestructura no es la más adecuada para el intercambio de productos, a pesar de ello, opera de manera permanente, los días miércoles y viernes son de mayor afluencia por ser días de plaza.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica comercial e industrial es distribuida por la empresa de energía eléctrica de Guatemala -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, el casco urbano y las comunidades se abastecen a través de un transformador llamado Ramal de Caballo Blanco, ubicado en la salida principal del Municipio.

En el municipio de Champerico existe energía eléctrica, en el área urbana es consumida por empresas privadas como Nova Guatemala, S.A. y Servicios CM, S.A.

1.7.7 Telecomunicaciones

En Champerico existen 2.7 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, aunque los teléfonos celulares han suplido esa carencia. Existe servicio de internet con pagos accesibles.

Existe un sistema de radiocomunicación denominado: Sistema de alerta temprana, que se enfoca en la prevención de desastres y que está enlazada con la mayoría de comunidades del Municipio. Champerico es uno de los lugares de Guatemala que cuenta con medio de comunicación vía marítima debido que arriban pequeñas embarcaciones principalmente barcos pesqueros.

1.7.8 Transporte

Existen varias unidades que circulan dentro del Municipio como fuera de él; para viajar a la Cabecera Municipal existen dos líneas de buses de parrilla las que transitan de Champerico hacia la Cabecera Departamental y viceversa, una de estas llega hasta a la cabecera departamental de Mazatenango

Existen otras dos unidades de tipo pullman que hacen su recorrido hasta la Ciudad Capital, de igual manera salen de Champerico pasando por la cabecera departamental de Retalhuleu hasta la ciudad de Guatemala y viceversa en diferentes horarios, regularmente el servicio de transporte hace su recorrido a diario.

Por otro lado, están los vehículos tipo microbús de 17 pasajeros que trasladan a los pobladores del casco urbano del municipio de Champerico hacia la Cabecera Departamental, con tarifas que oscilan entre Q. 5.00 y Q. 7.00.

Dentro del Municipio funciona el servicio de triciclos que trasladan a los pobladores hacia los distintos barrios o zonas cercanas con un costo que

oscila entre Q. 2.00 y Q. 3.00 por persona, este grupo de personas que presta el servicio conforma la Asociación de Tricicleros, ASTRIPAC.

Otro servicio de transporte es proporcionado por personas que manejan pick ups, que parten de la aldea El Rosario hacia las demás comunidades. Dichos transportistas están constituidos como Asociación de pick-uperos y brindan el servicio dentro del municipio de Champerico.

1.7.9 Rastros

El municipio de Champerico cuenta con el único rastro municipal ubicado en el Barrio La Esperanza que es ocupado en su mayoría por los habitantes del casco urbano, tienen la responsabilidad de pagar el arbitrio municipal que corresponde a Q. 15.00 al mes

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales y productividad tienen como finalidad dirigir a la población hacia un desarrollo integral y sostenible. Las organizaciones que se encuentran en el Municipio son:

1.8.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones y bienestar de su comunidad, su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.

- Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-
- Comités Pro-mejoramiento
- Organizaciones sociales de mujeres.

1.8.2 Organizaciones productivas

En las organizaciones productivas se pueden mencionar las asociaciones y cooperativas de productores, las cuales contribuyen con el desarrollo económico del Municipio. En el 2000 se encontraban en funcionamiento 14 organizaciones productivas sin fines de lucro, es decir que no van en búsqueda de una ganancia individual, seis en actividad agrícola y seis en la actividad pesquera y dos asociaciones de productores. Año con año varias de esas organizaciones se han desintegrado.

En el 2015 se encuentran conformadas seis cooperativas agrícolas y cuatro asociaciones pesqueras, dos asociaciones agrícolas y una asociación de mujeres de la actividad artesanal panadera

Entre las organizaciones se encuentran:

Cooperativas Agrícolas:

- Cooperativa Agrícola Buenabajense.
- Cooperativa Agraria los Naranjales y las Maduras.
- Cooperativa Agraria Nueva Cajolá.
- Cooperativa Agraria El Triunfo.
- Cooperativa Agrícola Santiago Agrícola.
- Cooperativa Agrícola Parcelamiento El Rosario.

Asociaciones pesqueras:

- Asociación de Pescadores Artesanales de Champerico (ASOPECHAMP) establecida como asociación desde el 2000.
- Asociación de Comercializadoras de Mariscos de Champerico (ASOCOMARCH) desde 2007.

- Asociación de Pescadores Marinos (ASPEMACH) desde el año 2007.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones, organizaciones o grupos públicos y privados que brindan ayuda a la población en los diferentes ámbitos que ellos se desenvuelven.

Entre las principales entidades de apoyo que se ubican en el Municipio se pueden mencionar:

Instituciones estatales:

- Policía nacional civil.
- Bomberos voluntarios.
- Centro de salud.
- Registro Nacional de Personas -RENAP-.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

Instituciones municipales:

- Municipalidad.
- Alcaldías auxiliares.
- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-

Organizaciones no gubernamentales:

- Oxform Committee for Famine Relief OXFARM.
- Arquitectura sin fronteras.
- Ceiba.

Entidades privadas:

- Médicos sin fronteras.

- Colectivo poder y desarrollo -DPDL-.

Instituciones internacionales:

- Centro Regional de Formación para el Desarrollo Comunitario - CERFOR-.
- TEAM Noruega.
- Christian Children Found.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El crecimiento y desarrollo económico del Municipio depende de diferentes factores tales como: carreteras, puentes, escuelas, puestos de salud, agua potable, asistencia técnica en producción agrícola, pecuaria y artesanal.

La investigación de campo realizada provee una perspectiva del desarrollo económico, social y humano del Municipio, así como la calidad de vida de los habitantes. Al atender la necesidad sobre la infraestructura productiva como la pavimentación de carreteras facilitará la comercialización y el traslado de los bienes que producen en el sector agrícola, pecuario y artesanal inclusive generar empleos en el sector de servicios.

Mejorar el nivel educativo de los habitantes permitirá el desarrollo de habilidades y destrezas en las actividades económicas en que se desenvuelven, esto complementado con los servicios básicos y recreación promoverá que los habitantes puedan tener una vida digna y superar la condición de pobreza en la que viven.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Es la vulnerabilidad que un suceso peligroso puede llevarse a cabo en determinadas circunstancias que puedan o no afectar la integridad de un individuo, población o elemento. El análisis de riesgo se hace en función de la

prevención de un desastre provocado por fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

En el Municipio se ha logrado evidenciar que los mayores riesgos de origen natural están relacionados a los acontecimientos climáticos y sismológicos debido a su ubicación geográfica, entre ellos están: las tormentas tropicales, huracanes, tsunamis, maremotos, sismos y terremotos.

Con relación a los riesgos de origen antrópico, existe un alto grado de inseguridad derivado a la delincuencia en el casco urbano principalmente en los barrios Guayacán, Viña del Mar y colonia La Felicidad, mientras que en el área rural son: las comunidades multiculturales El Triunfo y Las Maduras que están afectadas directamente por dicho fenómeno.

Otro de los riesgos de origen antrópico al que se enfrenta el Municipio son enfermedades y epidemias generadas por el mal manejo de las aguas servidas en las comunidades, las cuales quedan a flor de tierra y forman charcos que sirven como criaderos de zancudos, larvas y otros insectos que pueden provocar enfermedades en las personas.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

En el Municipio se observa un elevado grado de vulnerabilidad de diferentes categorías que pone en riesgo la vida de los pobladores y pérdidas materiales ante diferentes amenazas, las más críticas son: ambiental-ecológica debido a la falta de regulación en el uso de químicos tóxicos en las plantaciones y el consumo excesivo de agua por parte de las grandes empresas agrícolas, lo cual genera contaminación ambiental y una prolongada sequía.

El aspecto social es afectado debido al incremento de la delincuencia común en diferentes barrios y comunidades. El ámbito económico también se ha visto perjudicado por el bajo nivel de empleo y la pérdida de cosecha en la actividad productiva agrícola.

1.11.3 Historial de desastres

Se evidencia que del 2005 al 2015 han ocurrido alrededor de siete desastres naturales en el municipio de Champerico, generados principalmente por los fenómenos climáticos y sismológicos.

Los desastres han tenido mayor repercusión debido a que el Municipio se encuentra a la orilla del Océano Pacífico, además cuenta con tres ríos que se desbordan e inundan diferentes centros poblados tanto en el casco urbano como en el área rural.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se caracteriza por los diferentes intercambios de bienes de producción y de servicios tanto comercial como financiero, el movimiento de compra-venta que se desarrolla a nivel local, el intercambio de productos con el exterior por medio del cual se manifiestan las importaciones, exportaciones y el envío de remesas a nivel nacional e internacional.

.

1.12.1 Flujo comercial

La economía y producción del Municipio se basan en las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal, comercial y pesquera, las cuales son de importancia debido a que constituye una fuente de ingresos a los hogares del municipio de Champerico.

En la actividad agrícola los productos principales son el ajonjolí, maíz, caña de azúcar, mango y maicillo.

El ganado bovino y el porcino son los principales ganados explotados en la actividad pecuaria; en la actividad artesanal se encuentra la producción de pan, carpintería y herrería como las actividades de más relevancia en el Municipio.

La actividad pesquera se desarrolla en los esteros; el bagre, el pargo y el camarón son las especies que más se comercializan.

1.12.2 Flujo financiero

Al año de la investigación se determinó que el 11% de los hogares en su mayoría ubicados en la aldea Granada, barrio la Esperanza y barrio el Centro, obtienen ingresos por remesas provenientes de familiares que han emigrado hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos de América.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El municipio de Champerico cuenta con diversidad de comercios y servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico del Municipio debido a que son las fuentes de generación de empleo de mayor importancia dentro del Municipio.

1.13.1 Comercios

La concentración de comercios para el Municipio, el 57% se encuentra en el área rural de los cuales predominan las tiendas, tortillerías, bares, cantinas y abarroterías; en el área urbana también predominan las tiendas, tortillerías y los restaurantes

1.13.2 Servicios

El 56% de los servicios se encuentran en el área urbana, donde predomina el servicio de transporte en triciclo, los cuales prestan servicios a los pobladores para su movilización y a los turistas que visitan el lugar, en cuanto al área rural

el servicio que predomina son los molinos de nixtamal debido a que es parte importante de los hogares para la elaboración de tortillas como parte de la alimentación de los integrantes de la familia.

1.13.3 Generación de empleo

La generación de empleo en el municipio de Champerico para el 2015 se deriva de comercios y servicios; aproximadamente crea ocupación para 1,494 personas, entre empleo formal e informal. El empleo informal no es bien remunerado y en su mayoría es de sustento familiar, son pocas personas las que tienen empleo formal, con prestaciones de ley e indemnización como lo establece el artículo 88 del Código de Trabajo.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación, se presenta el resumen de las actividades productivas en el municipio de Champerico:

Cuadro 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Actividad agricola	8,035,401	19	20,174	63.41		
Actividad pecuaria	32,670,265	78	10,125	31.82		
Actividad artesanal	1,199,499	3			22	0.06
Comercios y servicios					1,494	4.71
Totales	41,905,165	100	30,299	95.23	1,516	4.77

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, la cual tiene una mayor participación con relación a la generación de empleo en jornales de un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con un 31.82%; además se realiza la actividad artesanal con un 0.06% de participación, la razón por la

que no es significativa se debe a que la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias y en menor parte a la actividad artesanal.

Por otra parte, se observó diversidad de comercios y servicios que también contribuyen a la generación de empleo en un 4.71%.

1.14.1 Actividad agrícola

Entre los productos que se observan con mayor relevancia están: ajonjolí, maíz, mango, maicillo, entre otros. Además, existe cultivo de caña de azúcar y palma africana que contribuye a la generación de empleo, sin embargo, no se tuvo acceso a la información en las fincas que se dedican a dicho cultivo. (Ver anexo 8)

1.14.2 Actividad pecuaria

La actividad más importante es la crianza y engorde de ganado bovino, la cual es representativa para el municipio de Champerico. La producción la destinan gran parte para el autoconsumo, seguido se encuentra el engorde de ganado bovino, crianza y engorde de aves de corral. (Ver anexo 9)

1.14.3 Actividad artesanal

En el Municipio la actividad artesanal predominante es la panadería con la elaboración de pan dulce y pan francés, seguidamente se encuentra la carpintería y la herrería. Existen otras actividades en menor proporción como lo son: elaboración de atarrayas, hamacas, costurería y bisutería. (Ver anexo 10)

1.14.4 Comercios y servicios

Dentro de estas actividades el comercio asciende a un total de 726 centros de los cuales se da una cobertura a 1,008 empleados y para los servicios existe un total 360 centros que generan 486 empleos. (Ver anexo 11)

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal se caracteriza por la fabricación de bienes materiales o comestibles, usualmente en forma manual con poca complejidad en su elaboración y que se identifican con la cultura de un lugar y su población.

En el municipio de Champerico la producción artesanal es importante en la economía de los hogares debido a que es una actividad que no demanda de inversiones elevadas y su proceso productivo no requiere conocimientos técnicos avanzados.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el Municipio las actividades artesanales con mayor relevancia son: la panadería, carpintería y herrería en relación con el volumen y valor de la producción para el 2015. En la panadería el producto más representativo por el volumen de la producción es el pan dulce y el pan francés; en la carpintería son los roperos, puertas y camas; y en la herrería, las puertas y los balcones

Existen otras actividades artesanales que se llevan a cabo en el Municipio las cuales representan una menor cantidad en relación al volumen y valor de la producción para el 2015 tales como: la actividad pesquera, telar, elaboración de atarrayas y hamacas, la costurería, bisutería y fabricación de piñatas.

2.1.1 Tamaño de la empresa

Los artesanos del Municipio objeto de estudio, se clasifican en pequeños y medianos artesanos; estos se diferencian por las características tecnológicas que posee cada uno.

2.1.1.1 Pequeños artesanos

Se caracteriza por emplear materias primas y materiales necesarios, herramientas manuales y rudimentarias en el proceso productivo.

Generalmente sus productos se comercializan en lugares aledaños a sus instalaciones, esto se debe a que no tienen acceso a financiamiento que contribuya al crecimiento económico de los artesanos.

Carecen de ayuda técnica que permita la mejora en la producción, por ello la elaboración de los productos se realiza de acuerdo a los conocimientos transmitidos de generaciones anteriores.

2.1.1.2 Medianos artesanos

Poseen herramientas, mobiliario y maquinaria no sofisticada, utiliza materiales de mejor calidad, la mano de obra empleada es familiar y asalariada, existe la división del trabajo, tienen acceso limitado a financiamiento externo y capacitaciones técnicas además generan excedentes mínimos.

2.1.2 Volumen y valor de la producción

Constituye la cantidad y el valor total de bienes producidos en un período de tiempo por los artesanos en el Municipio según su actividad.

A continuación, se presenta la producción de los principales productos que elaboran los pequeños y medianos artesanos:

Cuadro 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Empresa/Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeños artesanos	27		620,004		732,999
Panadería	5		610,800		556,169
Pan dulce		Unidad	289,440	1.00	289,440
Pan francés		Unidad	321,360	0.83	266,729
Pesca	13		8,352		81,370
Pescados		Libra	7,092	8.24	58,430
Camarones		Libra	1,260	18.20	22,932
Atarrayas y hamacas	3		144		46,800
Atarrayas		Unidad	60	500	30,000
Hamacas		Unidad	84	200	16,800
Telar	2		72		36,000
Güipiles		Unidad	36	500	18,000
Fajas		Unidad	24	500	12,000
Cintas		Unidad	12	500	6,000
Bisutería	1		240		2,280
Caracoles		Unidad	24	50	1,200
Pulseras		Unidad	120	5	600
Collares		Unidad	60	5	300
Aretes		Unidad	36	5	180
Costurería	2		336		8,880
Faldas sencillas		Unidad	240	25	6,000
Faldas		Unidad	84	30	2,520
Blusas		Unidad	12	30	360
Piñatería	1		60		1,500
Piñata		Unidad	60	25	1,500
Medianos artesanos	7		624		466,500
Carpintería	5		444		336,000
Ropero		Unidad	36	2350	84,600
Puertas		Unidad	108	700	75,600
Camas		Unidad	48	1250	60,000

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Empresa/Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Ventana		Unidad	108	350	37,800
Trinchante		Unidad	24	1500	36,000
Mesas		Unidad	60	600	36,000
Sillas		Unidad	60	100	6,000
Herrería	2		180		130,500
Puertas		Unidad	60	1425	85,500
Balcones		Unidad	120	375	45,000
Totales	34		620,628		1,199,499

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de pan representa 46 % del valor total de la producción del 2015, el pan dulce es el producto principal debido a que forma parte de la alimentación de los hogares y su precio está al alcance del consumidor, luego la carpintería se posiciona con 28%; los roperos, las puertas y las camas son los productos de mayor fabricación, con 11% se encuentra la herrería; las puertas y los balcones son los bienes con mayor demanda por la población.

En menor porcentaje se encuentra la actividad pesquera con 7% del valor total de la producción, esta se desarrolla de una forma rudimentaria y el producto es consumido por la familia y se comercializa en menor escala, la elaboración de atarrayas y hamacas representa 4%, la actividad telar en un 3% y la actividad de bisutería, costurería y piñatería en 1%.

2.2 PANADERÍA

La actividad de panadería es de relevancia en el sector productivo del Municipio, esto se debe a que el pan dulce y pan francés forman parte de la alimentación de los hogares y por la accesibilidad en su precio, la producción no requiere de herramientas, maquinaria y conocimientos complejos, posee una alta demanda y no es un producto estacional.

Los costos en que incurren en la producción de pan dulce y pan francés permiten ofrecer un precio de venta moderado al público y generar una rentabilidad a cada productor.

2.2.1 Tamaño de la empresa

La panadería es la actividad con mayor producción dentro de las actividades artesanales del Municipio para el 2015 y se clasifica como pequeño artesano por sus características en la materia prima que emplean, la mano de obra, las herramientas y utensilios y la inaccesibilidad a fuentes técnicas y financieras.

2.2.2 Características tecnológicas

Los productores de pan no utilizan materia prima de primera calidad, la mano de obra que predomina es familiar y la contratación de personal se da en un bajo nivel, las herramientas que poseen son rudimentarias y no tienen acceso a capacitaciones y fuentes de crédito que ayuden a elevar su producción y mejorar su proceso productivo que contribuya a generar mayores ganancias para su negocio.

2.2.3 Proceso productivo

Es la serie de actividades que ejecuta el panadero con base a sus conocimientos empíricos para elaborar el pan dulce y pan francés, las cuales son:

- **Pesado de ingredientes**

Se mide la cantidad de ingredientes de acuerdo al volumen de producción deseado y la fórmula propia de cada panadero.

- **Mezclado y amasado**

Consiste en combinar la harina de trigo suave o dura, margarina, royal, levadura, huevos y los demás ingredientes que requiere el pan dulce o pan francés; luego se amasa esta combinación para que los ingredientes queden totalmente mezclados y formen una masa consistente.

- **Figurado**

Con la masa mezclada y amasada se procede a personalizar el pan a través de las figuras que cada productor de pan desea y se lleva a cabo de forma manual y a través de moldes rústicos.

- **Reposo**

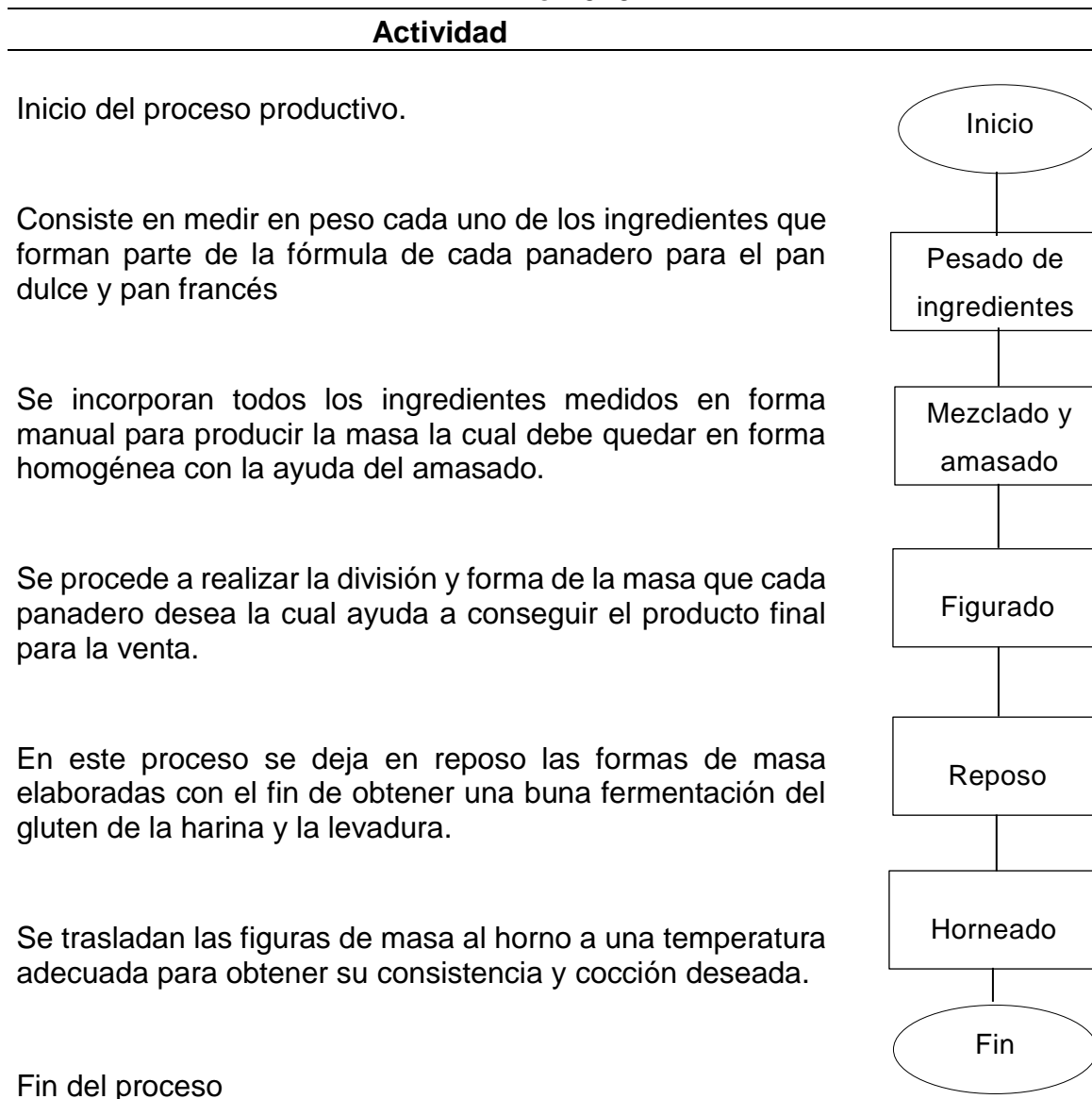
Se deja reposar las figuras elaboradas con el fin que la masa alcance el tamaño deseado por el productor y esto es por la levadura empleada.

- **Horneado**

Es la fase final del proceso productivo el cual consiste en la cocción de las figuras de masa elaboradas sometiéndolas a temperaturas acordes a su consistencia y preparación.

A continuación, se presenta el flujograma de proceso productivo para la elaboración de pan:

Gráfica 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Flujograma del Proceso Productivo
Producción de Pan
Año 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior detalla las actividades que se ejecutan para elaborar el pan por parte de los pequeños artesanos del Municipio; esto demuestra que no se requieren procesos avanzados para su elaboración por lo cual su técnica es trasladada de generación en generación en las familias productoras.

2.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Contiene los elementos que intervienen en la elaboración de un producto como la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación, se detalla la hoja técnica del costo directo de la producción de un quintal de pan dulce en el Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina
para Pan Dulce
Año: 2015

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Total encuesta Q.	Costo Total imputado Q.
Materia prima				735.14	735.14
Harina de trigo suave	Quintal	1.00	248.00	248.00	248.00
Margarina	Libra	25.28090	7.00	176.97	176.97
Royal	Onza	30.35520	0.31	9.41	9.41
Levadura	Onza	27.28383	0.69	18.83	18.83
Huevos	Unidad	57.00000	0.83	47.31	47.31
Aceite	Litro	4.04494	13.00	52.58	52.58
Manteca	Libra	8.28651	5.80	48.06	48.06
Azúcar	Libra	14.07362	3.33	46.87	46.87
Agua	Litro	14.51872	6.00	87.11	87.11
Mano de obra				60.00	79.72
Ayudante	A destajo	1	60.00	60.00	60.00
Bonificación incentivo	Día	1	8.33	0.00	8.33
Séptimo día	Día	1	11.39	0.00	11.39
Costos indirectos variables				95.11	125.96
Cuota patronal IGSS		71.38833	0.1267	0.00	9.04
Prestaciones laborales		71.38833	0.3055	0.00	21.81
Fletes sobre materia prima	Viaje	1.00	14.00	14.00	14.00
Energía eléctrica	KW	23.65429	1.72	40.69	40.69
Gas propano	Libra	13.47378	3.00	40.42	40.42
Costo de un quintal				890.25	940.82
Panes por quintal				1,626	1,626
Costo por pan				0.55	0.58

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La materia prima es adquirida en el municipio de Retalhuleu por su colindancia con Champerico y están basados en los precios vigentes al año de la investigación, la mano de obra en datos encuesta e imputados asciende a Q.60.00 por quintal de harina producido esto se debe a que el monto remunerado es mayor al estipulado en el Acuerdo Gubernativo 23-99 del salario mínimo para la rama de panificación que asciende a Q.55.13 por quintal de harina producido además para los datos imputados se calculó el séptimo día, las cuotas patronales 12.67% y prestaciones laborales 30.55%.

Entre los costos indirectos variables se registró los fletes sobre materia prima, la energía eléctrica y el gas propano el cual es utilizado para hornear el producto. La producción de un quintal de pan dulce equivale a un promedio de 1,626 unidades, lo cual resulta un costo total encuesta por unidad de Q.0.55 y para imputados Q.0.58

En el siguiente cuadro se detalla la hoja técnica de producción de un quintal de pan francés en el Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Pequeño Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Quintal de Harina de
Pan Francés
Año: 2015

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Total encuesta Q.	Costo Total imputado Q.
Materia prima				496.48	496.48
Harina de trigo dura	Quintal	1.00	285.00	285.00	285.00
Manteca	Libra	18.47929	5.80	107.18	107.18
Royal	Onza	2.91858	0.31	0.90	0.90
Sal	Onzas	16.29629	0.05	0.81	0.81
Levadura	Onzas	2.40779	0.69	1.66	1.66
Margarina	Libra	0.38095	7.00	2.67	2.67
Huevo	Unidad	1.00000	0.83	0.83	0.83

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Leche	Litro	3.09559	7.50	23.22	23.22
Agua	Litro	12.36860	6.00	74.21	74.21
Mano de obra				60.00	79.72
Ayudante	A destajo	1	60.00	60.00	60.00
Bonificación incentivo	Día	1	8.33	0.00	8.33
Séptimo día	Día	1	11.39	0.00	11.39
Costos indirectos variables				90.41	121.26
Cuota patronal IGSS		71.38833	0.1267	0.00	9.04
Prestaciones laborales		71.38833	0.3055	0.00	21.81
Fletes sobre materia prima	Viaje	1.00	14.00	14.00	14.00
Energía eléctrica	KW	22.27451	1.72	38.31	38.31
Gas propano	Libra	12.69841	3.00	38.10	38.10
Costo de un quintal				646.89	697.46
Panes por quintal				1,700	1,700
Costo por pan				0.38	0.41

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El rendimiento de un quintal de pan francés es de 1,700 unidades lo cual el Q.0.38 es para datos encuesta y Q.0.41 para imputados; la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos variables presentan iguales características que la producción de un quintal de pan dulce.

2.2.5 Costo directo de producción

Es un estado financiero que incluye en forma detallada todos los elementos que son necesarios en el proceso de producción de un bien en un período determinado. Los elementos que se incluyen en este estado financiero son: la materia primera, la mano de obra y los costos indirectos variables.

A continuación, se presenta el costo directo de producción de pan dulce y pan francés para los pequeños artesanos:

Cuadro 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2015

Descripción	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del costo		
Panadería		
Pan dulce		
Materia prima	130,854	130,854
Harina de trigo suave	44,144	44,144
Margarina	31,500	31,500
Royal	1,675	1,675
Levadura	3,351	3,351
Huevos	8,421	8,421
Aceite	9,360	9,360
Manteca	8,555	8,555
Azúcar	8,342	8,342
Agua	15,506	15,506
Mano de obra	10,680	14,190
Ayudante	10,680	10,680
Bonificación incentivo	-	1,483
Séptimo día	-	2,027
Costos indirectos variables	16,929	22,421
Cuota patronal IGSS 12.67%	-	1,610
Prestaciones laborales 30.55%	-	3,882
Fletes sobre materia prima	2,492	2,492
Energía eléctrica	7,242	7,242
Gas propano	7,195	7,195
Costo directo de producción	158,463	167,465
Quintales producidos	178	178
Costo por quintal	890.24	940.81
Panes por quintal	1,626	1,626
Costo por pan	0.55	0.58
Pan francés		
Materia prima	93,836	93,836
Harina de trigo dura	53,865	53,865
Manteca	20,257	20,257
Royal	171	171
Sal	154	154
Levadura	314	314
Margarina	504	504
Huevo	157	157
Leche	4,388	4,388
Agua	14,026	14,026
Mano de obra	11,340	15,066

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Ayudante	11,340	11,340
Bonificación incentivo	-	1,574
Séptimo día	-	2,152
Costos indirectos variables	17,087	22,919
Cuota patronal IGSS 12.67%	-	1,710
Prestaciones laborales 30.55%	-	4,122
Fletes sobre materia prima	2,646	2,646
Energía eléctrica	7,241	7,241
Gas propano	7,200	7,200
Costo directo de producción	122,263	131,821
Quintales producidos	189	189
Costo por quintal	646.89	697.47
Panes por quintal	1,700	1,700
Costo por pan	0.38	0.41

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior demuestra el valor y la cantidad que emplean en materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación los productores de pan dulce y pan francés para el 2015. La variación con los datos según encuesta e imputados surge de la forma de pago de la mano de obra y las prestaciones laborales por parte del productor y lo que establece la normativa laboral del país, así como los beneficios que deben gozar.

CAPÍTULO III

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se encuentran los resultados de la producción de pan con el objeto de hacer un análisis a través de indicadores artesanales y financieros para conocer la rentabilidad de los productores, así como la determinación del punto de equilibrio.

3.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Se presentan los resultados en la producción de pan dulce y pan francés comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, el cual proporcionará la situación financiera.

A continuación, se presenta el estado de resultados de la producción de pan:

Cuadro 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Estado de Resultados Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del costo		
Panadería		
Ventas	556,169	556,169
Pan dulce	289,440	289,440
Pan francés	266,729	266,729
(-) Costos directo de producción	280,726	299,286
Pan dulce	158,463	167,465
Pan francés	122,263	131,821
Ganancia marginal	275,443	256,883
(-) Costos y gastos fijos	3,480	36,510
Bolsas plásticas	3,480	3,480
Panadero		33,030
Ganancia antes de ISR	271,963	220,373
(-) ISR 25%	67,991	55,093
Ganancia neta	203,972	165,279

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Producto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del costo		
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	0.37	0.30
Ganancia neta/costos + gastos	0.72	0.49

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior demuestra el estado de resultados consolidado de los dos productos líderes en la actividad panadera del Municipio, las variaciones se presentan en el rubro de costos directo de producción entre los datos imputados y encuesta lo cual origina una ganancia marginal diferente para cada actividad y la cual se encuentra afecta al impuesto sobre la renta con el tipo impositivo establecido en el Decreto 10-2012

3.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El análisis de la rentabilidad se puede realizar a través de los indicadores artesanales y financieros, los cuales permiten medir la efectividad de los recursos invertidos, erogaciones efectuadas y los ingresos generados en la producción de pan.

3.2.1 Indicadores artesanales

Estos miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo a través de la producción física, monetaria y el análisis de los factores.

A continuación, se analiza cada una, en relación a la producción de pan que realizaron los pequeños artesanos.

3.2.1.1 Producción física

Es el análisis de la productividad de cada uno de los elementos físicos para llevar a cabo la producción de pan.

A continuación, se presentan los factores según datos encuesta e imputados:

- Producción de pan por quintal de harina

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Producción de pan}}{\text{Quintales de harina}}$$

$$\frac{289,440}{178} \quad \text{Pan dulce} \quad = \quad 1,626 \quad \frac{321,360}{189} \quad \text{Pan francés} \quad = \quad 1,700$$

Por la producción del 2015 de pan dulce y pan francés se obtiene 1,626 unidades de pan dulce y 1,700 unidades de pan francés por cada quintal de harina utilizado.

- Producción de pan por día.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Producción de pan}}{\text{Días laborados}}$$

$$\frac{289,440}{180} \quad \text{Pan dulce} \quad = \quad 1,608 \quad \frac{321,360}{180} \quad \text{Pan francés} \quad = \quad 1,785$$

Por cada día laborado se produce 1,608 unidades de pan dulce y 1,785 unidades de pan francés para el 2015.

- Producción de pan por unidad económica.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Producción de pan}}{\text{Unidades económicas}}$$

$$\frac{289,440}{5} \quad \text{Pan dulce} \quad = \quad 57,888 \quad \frac{321,360}{5} \quad \text{Pan francés} \quad = \quad 64,272$$

Por las unidades económicas encuestadas en el 2015 se produce 57,888 unidades de pan dulce y 64,272 unidades de pan francés.

3.2.1.2 Producción monetaria

Mide el análisis de rentabilidad de los elementos del costo en función de las ventas según el valor monetario.

- Inversión de materia prima en ventas según datos encuesta e imputados.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Materia prima Q.}}{\text{Ventas Q.}}$$

	Pan dulce		Pan francés	
$\frac{130,854}{289,440}$	=	0.45	$\frac{93,836}{266,729}$	= 0.35

Los costos de las materias primas representan Q.0.45 por cada quetzal de venta que realice el productor de pan dulce para datos encuesta e imputados y el productor de pan francés invierte Q.0.35.

- Inversión de mano de obra en venta según datos encuesta e imputados.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Mano de obra Q.}}{\text{Ventas Q.}}$$

Datos encuesta

	Pan dulce		Pan francés	
$\frac{10,680}{289,440}$	=	0.04	$\frac{11,340}{266,729}$	= 0.04

Datos imputados

	Pan dulce		Pan francés	
$\frac{14,190}{289,440}$	=	0.05	$\frac{15,066}{266,729}$	= 0.06

Por un quetzal de venta se eroga Q.0.04 que corresponde a la mano de obra para pan dulce y pan francés para datos encuesta.

- Inversión en costos indirectos variables en venta según datos encuesta e imputados

Fórmula:
$$\frac{\text{Costos indirectos variables Q.}}{\text{Ventas Q.}}$$

Datos encuesta

Pan dulce		Pan francés	
$\frac{16,929}{289,440}$	=	0.06	$\frac{17,087}{266,729}$ = 0.06

Datos imputados

Pan dulce		Pan francés	
$\frac{22,421}{289,440}$	=	0.08	$\frac{22,919}{266,729}$ = 0.09

Los costos indirectos variables requieren por cada quetzal de venta Q.0.06 para datos encuesta y Q.0.08 para datos imputados para el pan dulce; y Q.0.06 para datos encuesta y Q.0.09 para datos imputados para el pan francés.

- Inversión en costo directo de producción en venta según datos encuesta e imputados

Fórmula:
$$\frac{\text{Costo directo de producción Q.}}{\text{Ventas Q.}}$$

Datos encuesta

Pan dulce		Pan francés	
$\frac{158.463}{289.440}$	=	0.55	$\frac{122,263}{266,729}$ = 0.46

$$\frac{167,465}{289,440} = \text{Pan dulce} \quad 0.58 \quad \frac{131,821}{266,729} = \text{Pan francés} \quad 0.49$$

En la producción total de pan dulce se invierte Q.0.55 según datos encuesta y Q.0.46 en datos imputados por cada unidad monetaria vendida; y para el pan francés se invierte un total de Q.0.58 para datos encuesta y Q.0.49 para datos imputados por cada quetzal de venta.

3.2.1.3 Análisis de los factores

Es el análisis de la rentabilidad en relación a la producción física y producción monetaria.

- Precio del producto según datos encuesta e imputados.

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{\text{Ventas Q.}}{\text{Producción}}$$

$$\frac{289,440}{289,440} = \text{Pan dulce} \quad 1.00 \quad \frac{266,729}{321,360} = \text{Pan francés} \quad 0.83$$

El precio de venta por cada unidad de pan dulce es de Q.1.00 y de pan francés Q.0.83

- Pago de mano de obra por quintal de harina producido según datos encuesta e imputados

$$\text{Fórmula:} \quad \frac{\text{Mano de obra Q.}}{\text{Quintales de harina}}$$

$$\text{Datos encuesta} \quad \frac{10,680}{178} = \text{Pan dulce} \quad 60.00 \quad \frac{11,340}{189} = \text{Pan francés} \quad 60.00$$

Datos imputados					
	Pan dulce			Pan francés	
$\frac{14,190}{178}$	=	79.72	$\frac{15,066}{189}$	=	79.71

Por cada quintal de harina producido se paga Q.60.00 para el pan dulce y pan francés esto según datos encuesta por la mano de obra empleada; y para datos imputados se paga Q.79.72 para el pan dulce y Q.79.71 para pan francés.

- Inversión de materia prima por quintal de harina producido según datos encuesta e imputado.

Fórmula:
$$\frac{\text{Materia Prima Q.}}{\text{Quintales de harina}}$$

Datos encuesta					
	Pan dulce			Pan francés	
$\frac{130,854}{178}$	=	735.13	$\frac{93,836}{189}$	=	496.49

Datos imputados					
	Pan dulce			Pan francés	
$\frac{130,854}{178}$	=	735.13	$\frac{93,836}{189}$	=	496.49

Para la producción de cada quintal de harina se invierte en la compra de materia prima Q.735.13 para datos encuesta e imputados; y para pan francés se invierte Q.496.49 para ambos datos.

3.2.2 Indicadores financieros

Estos indicadores miden la rentabilidad de las ventas en relación a los resultados obtenidos y la inversión en costos y gastos.

3.2.2.1 Relación de la ganancia marginal sobre ventas

Este indicador permite medir el porcentaje de utilidad marginal sobre las ventas de pan dulce y pan francés.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia marginal Q.}}{\text{Ventas Q.}} \times 100$$

Datos encuesta

	Pan dulce		Pan francés
$\frac{130,978}{289,440}$	=	45%	$\frac{144,466}{266,729}$ = 54%

Datos imputados

	Pan dulce		Pan francés
$\frac{121,976}{289,440}$	=	42%	$\frac{134,907}{266,729}$ = 51%

La ganancia marginal por la producción de pan dulce es 45% y 54% para pan francés para datos encuesta; y para datos imputados se genera una ganancia marginal de 42% para el pan dulce y 51% para el pan francés.

3.2.2.2 Relación de la ganancia neta sobre ventas

Refleja la capacidad de generar utilidades después de los gastos fijos y el impuesto sobre la renta correspondiente.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta Q.}}{\text{Ventas Q.}} \times 100$$

Datos encuesta

	Pan dulce		Pan francés
$\frac{97,423}{289,440}$	=	34%	$\frac{106,550}{266,729}$ = 40%

Datos imputados					
	Pan dulce		Pan francés		
$\frac{78,657}{289,440}$	=	27%	$\frac{86,623}{266,729}$	=	32%

Para datos encuesta se genera una utilidad neta por cada quetzal de venta un 34% en pan dulce y 40% en pan francés; y para datos imputados un 27% en la producción de pan dulce y 32% de pan francés.

3.2.2.3 Relación de la ganancia neta sobre costos y gastos

Este indicador establece la ganancia por cada quetzal invertido en relación al costo de producción y los gastos fijos.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia neta Q.}}{\text{Costos y gastos fijos Q.}} \times 100$$

Datos encuesta					
	Pan dulce		Pan francés		
$\frac{97,423}{159,542}$	=	61%	$\frac{106,550}{184,564}$	=	58%

Datos imputados					
	Pan dulce		Pan francés		
$\frac{78,657}{174,381}$	=	45%	$\frac{86,623}{151,232}$	=	57%

Por cada quetzal que se invirtió en los costos de producción y gastos fijos el productor de pan dulce genera una ganancia neta del 61% según datos encuesta y 45% para datos imputados; el productor de pan francés genera un 58% y 57% según datos encuesta e imputados.

3.2.3 Punto de equilibrio

Es el nivel en que el panadero iguala sus ingresos con sus egresos por lo cual no genera pérdida ni ganancia, pero se encuentra próximo a generar una rentabilidad.

Esta herramienta se puede generar en unidades producidas y valores lo cual ayuda a conocer el punto exacto de producción para poder cubrir sus costos y gastos y únicamente se puede establecer a través de datos imputados.

3.2.3.1 Punto de equilibrio en valores

Este indica el monto de unidades necesarias que se tendrían que vender que para cubrir los costos y gastos previo a la determinación del porcentaje de ganancia marginal.

Fórmulas:

$$\text{Porcentaje de Ganancia marginal} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} \times 100$$

$$\text{Punto de equilibrio en valores} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{Porcentaje de Ganancia marginal} = \frac{256,883}{556,169} = 46\%$$

$$\text{Punto de equilibrio en valores} = \frac{36,510}{0.46187939277} = 79,047$$

Los datos anteriores indican que se deben realizar ventas por Q.79,047 para cubrir los costos y gastos fijos que se generar en la actividad panadera y a partir de este punto empezar a generar utilidades.

3.2.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Son las unidades necesarias que tiene que comercializar el productor de pan con el fin de igualar los ingresos obtenidos y los egresos por costos y gastos fijos.

Para determinar el punto de equilibrio en unidades de cada producto se debe realizar la distribución a través de un coeficiente por medio de las ventas, como se demuestra a continuación:

Producto	Ventas (Q.)	Porcentaje (%)	P.E.V (Q.)
Pan dulce	289,440	52.04	41,136.00
Pan francés	266,729	47.96	37,911.00
Total	556,169	100.00	79,047.00

Fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}}$$

$$\frac{41,136}{1} = \text{Pan dulce} \quad \text{Pan francés} \quad \frac{37,911}{0.83} = 45,676$$

Para cubrir los costos y gastos fijos en la producción de pan dulce se deben obtener ingresos por Q.41,136 equivalente a 41,136 unidades vendidas y para el pan francés se deben vender Q.37,911.00 y para ello deben comercializar 45,676 unidades.

3.2.3.3 Prueba del punto de equilibrio

Consiste en evaluar si el punto de equilibrio determinado es el correcto según la actividad analizada.

Fórmula:

Ventas en punto de equilibrio			
Pan dulce	41,135.855660 x	1.00	41,135.86
Pan francés	45,675.399136 x	0.83	37,910.58
(-) Costos variables			
Pan dulce	41,135.855660 x	0.578583	23,800.50
Pan francés	45,675.399136 x	0.410197	18,735.93
Ganancia marginal			<u>36,510.00</u>
(-) Costos y gastos fijos			<u>36,510.00</u>
Utilidad neta			<u>0.00</u>

3.2.3.4 Margen de seguridad

Constituye el excedente de las ventas reales en relación al volumen de ventas en el punto de equilibrio. El monto del margen de seguridad revela la suma en que pueden decrecer las ventas sin que ocasione pérdida. A continuación, se calcula el valor y el porcentaje del margen de seguridad tanto para datos encuesta como para imputados

Fórmula: Ventas – Punto de equilibrio

Ventas	=	556,169.00	100%
(-) P.E. en valores		<u>79,047.00</u>	14%
Margen de seguridad		477,122	86%

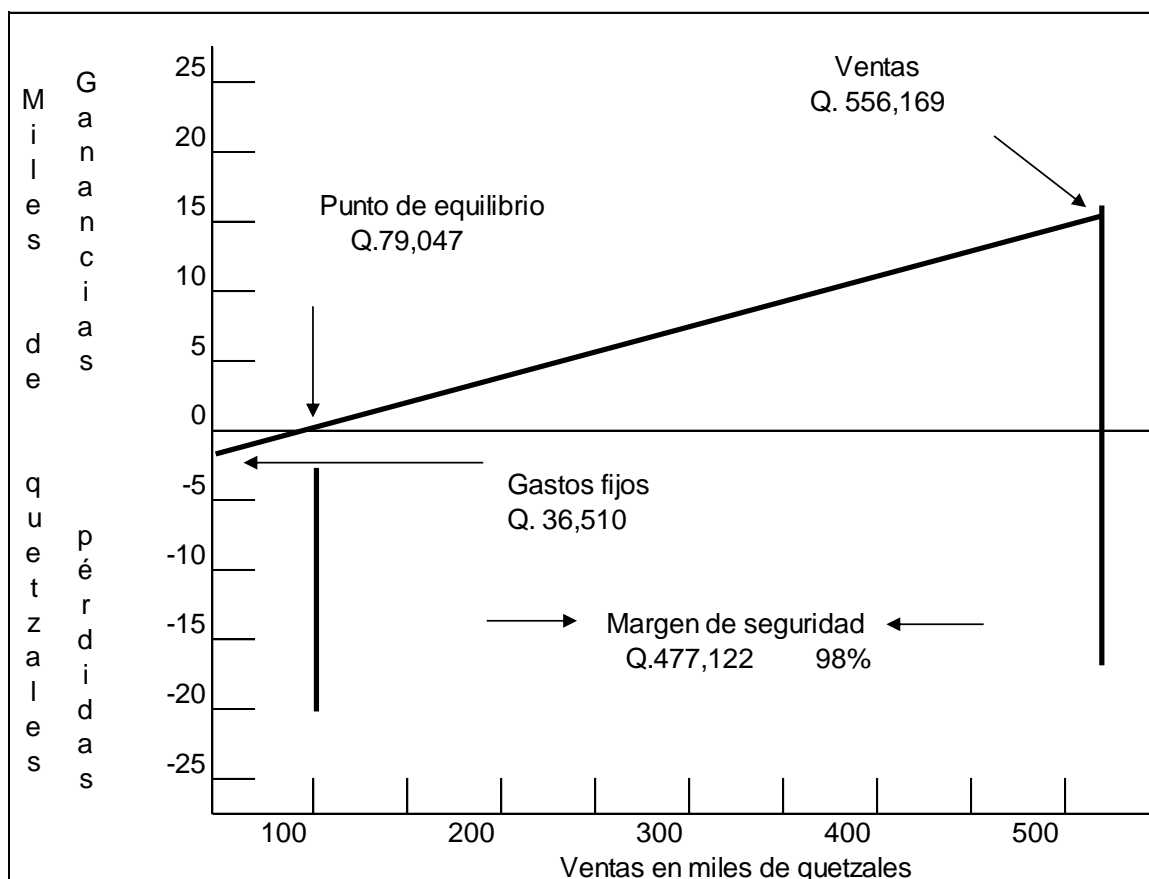
Lo anterior indica que las ventas pueden reducirse hasta un máximo de Q.477, 122.00 equivalente al 86% de las ventas reales sin generar pérdida en operaciones. Con esto se puede determinar que la actividad panadera en el Municipio es rentable para los productores.

3.2.3.5 Gráfica del punto de equilibrio

Representa en forma gráfica el punto de equilibrio en valores y el margen de seguridad para obtener un mejor análisis.

A continuación, se presenta la gráfica del punto de equilibrio para datos imputados:

Gráfica 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción artesanal
Pequeño artesano
Punto de Equilibrio según datos imputados
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior demuestra en forma visual el punto de equilibrio en valores para datos imputados de la producción de pan el cual es de Q.7, 855

relacionado con los gastos fijos de Q3, 480.00 y las ventas establecidas de Q.556, 169.00 también se visualiza el margen de seguridad el cual es de Q.548, 314 un 98% de las ventas reales el cual puede disminuir sin generar pérdidas.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación realizada en el Municipio de Champerico en el segundo semestre 2015 del tema “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERIA)” se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La población del Municipio ha ido en aumento en los últimos años lo cual origina la demanda de recursos naturales y económicos para su sustento; al no satisfacer estas necesidades, sus pobladores se encuentran en extrema pobreza, desnutrición, emigración, delincuencia y un bajo nivel académico.
2. El Municipio es un destino turístico importante del departamento de Retalhuleu sin embargo no existe el apoyo por parte de las entidades gubernamentales en mejorar la infraestructura con el fin de generar oportunidades de empleo y negocios para el crecimiento económico de sus pobladores.
3. Las herramientas y la maquinaria que utilizan los panaderos son rudimentarias y con poca tecnificación, la mano de obra que emplean es familiar y no cuentan con acceso a capacitaciones técnicas que promuevan un crecimiento en su producción y comercialización.
4. Los productores de pan no cuentan con facilidades de financiamiento y crédito que ayuden al desarrollo de su actividad a causa del poco interés que existe por parte de entidades financieras en impulsar esta actividad debido a su poca participación en la economía del Municipio en relación a las otras actividades que se desarrollan.
5. Los productores de pan generan excedentes y se debe a que este producto es de consumo diario entre las familias del Municipio, el precio es accesible, es comercializado en los diferentes centros poblados y su proceso de elaboración no emplea técnicas avanzadas.

6. Los productores no emplean controles adecuados en la adquisición y utilización de la materia prima, mano de obra y costos indirectos que requieren en la elaboración de pan dulce y pan francés debido a la poca tecnificación de este oficio y acceso a oportunidades comerciales y económicas.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones descritas anteriormente se recomienda lo siguiente:

1. Que la Municipalidad y las entidades gubernamentales impulsen campañas de concientización para la población y programas que orienten a las familias del Municipio la importancia de educación la como medio de superación económica y personal.
2. Que a través del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- se divulgue a Champerico como destino turístico en el departamento de Retalhuleu además de gestionar ante las autoridades competentes la mejora de la infraestructura para incentivar el turismo.
3. Que existan programas de capacitación por parte de la municipalidad de Champerico en alianza con entidades públicas y privadas al alcance de los productores artesanales específicamente en la producción de pan que ayuden al enriquecimiento, desarrollo y tecnificación del conocimiento que poseen.
4. Que las instituciones financieras locales ofrezcan microcréditos dirigidos a los productores artesanales con beneficios acordes a su nivel productivo y tecnológico.
5. Que a través de organizaciones de productores artesanales se promuevan coaliciones estratégicas con el fin de incentivar el crecimiento y mejora de cada asociado la cual proporcione herramientas técnicas e intercambio de experiencias a nivel local y departamental.

6. Que se divulgue esta investigación a través de la Municipalidad a los productores de pan de los diferentes centros poblados de Champerico para que tengan conocimiento de los elementos que deben tomar en cuenta en la producción del producto además de conocer los rendimientos que se generan en relación a la inversión que realizan.

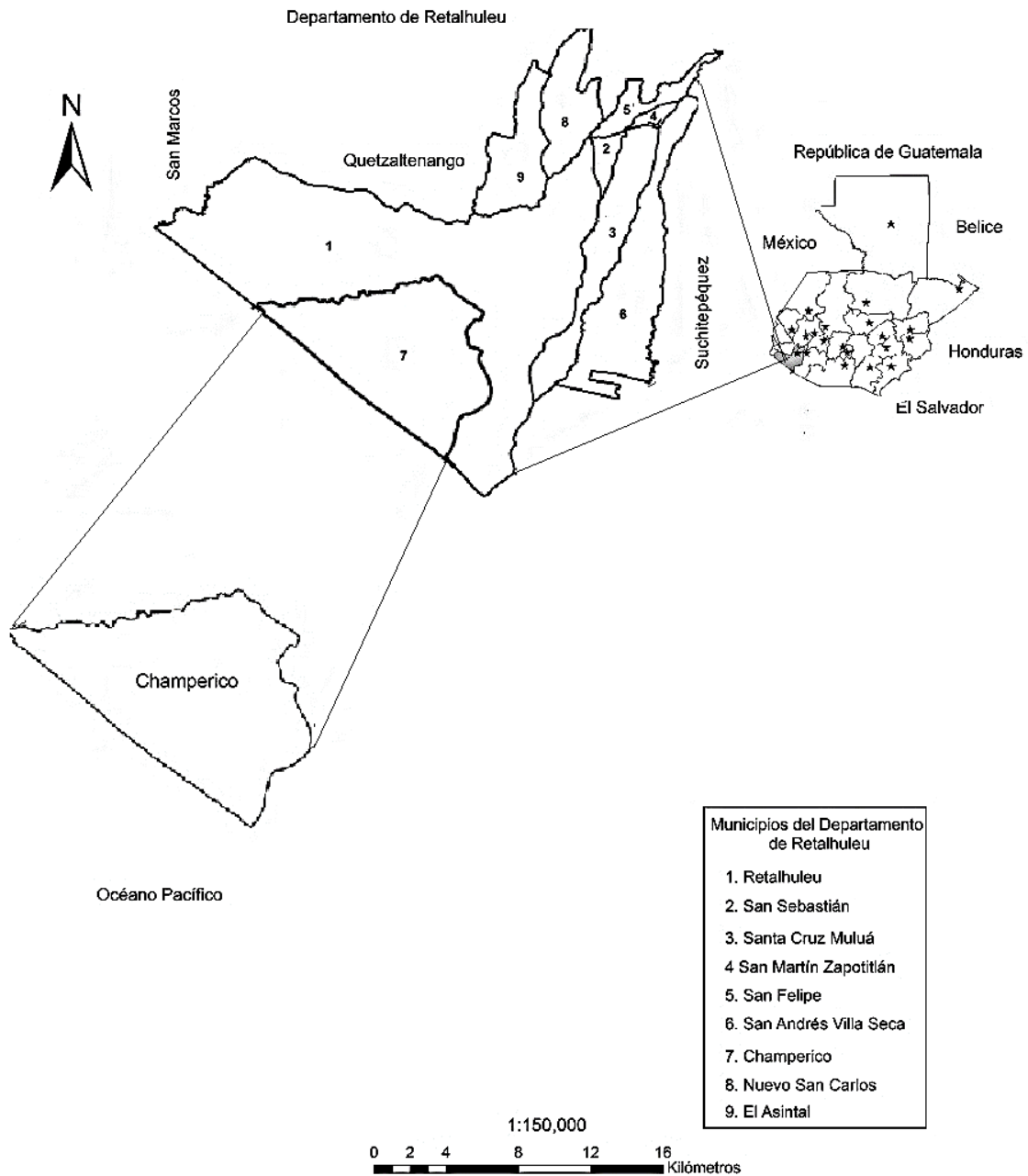
BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p.
- Congreso de la República de Guatemala. 1999. Salario Mínimos para la rama de panificación. Acuerdo Gubernativo 23-99.
- Congreso de la República de Guatemala. 2014. Salario mínimo 2015. Acuerdo Gubernativo 470-2014.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Tributario. Decreto Número 6-91. Guatemala. 80 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria. Decreto Número 10-2012. 113 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto Número 37-2001. 4 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y su Reglamento. Decreto Número 27-92 y sus modificaciones. 52 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2000-2011. Caracterización estadística de Guatemala, estadísticas sociodemográficas. Guatemala. 71 p.
- Pérez Díaz, J. 2010. El envejecimiento de la población española: investigación y ciencia. Madrid, España. 410 p.

- Plan de Desarrollo Champerico Retalhuleu. 2011-2021. “Antecedentes históricos del Municipio.” Guatemala. 14 p.
- SEGEPLAN/DPT (Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Retalhuleu y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial). 2011. Plan de Desarrollo Departamental -PDD- de Retalhuleu 2011-2021. Guatemala. 110 p.
- Wikipedia. “Fauna.” (en línea). Guatemala. Consultado el 05 de febrero de 2016. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>.
- Wikipedia. “Densidad poblacional” (en línea). Guatemala. Consultado el 02 de febrero de 2016. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Densidad_de_poblaci%C3%B3n.

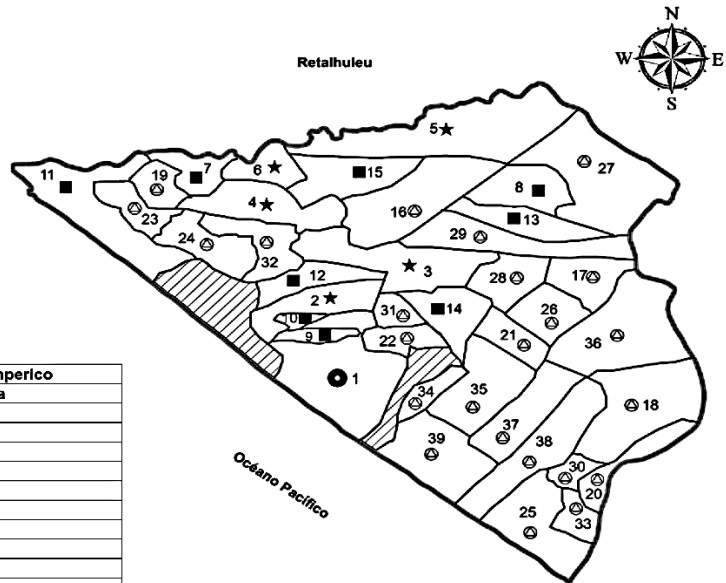
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Centros Poblados
Año: 2015

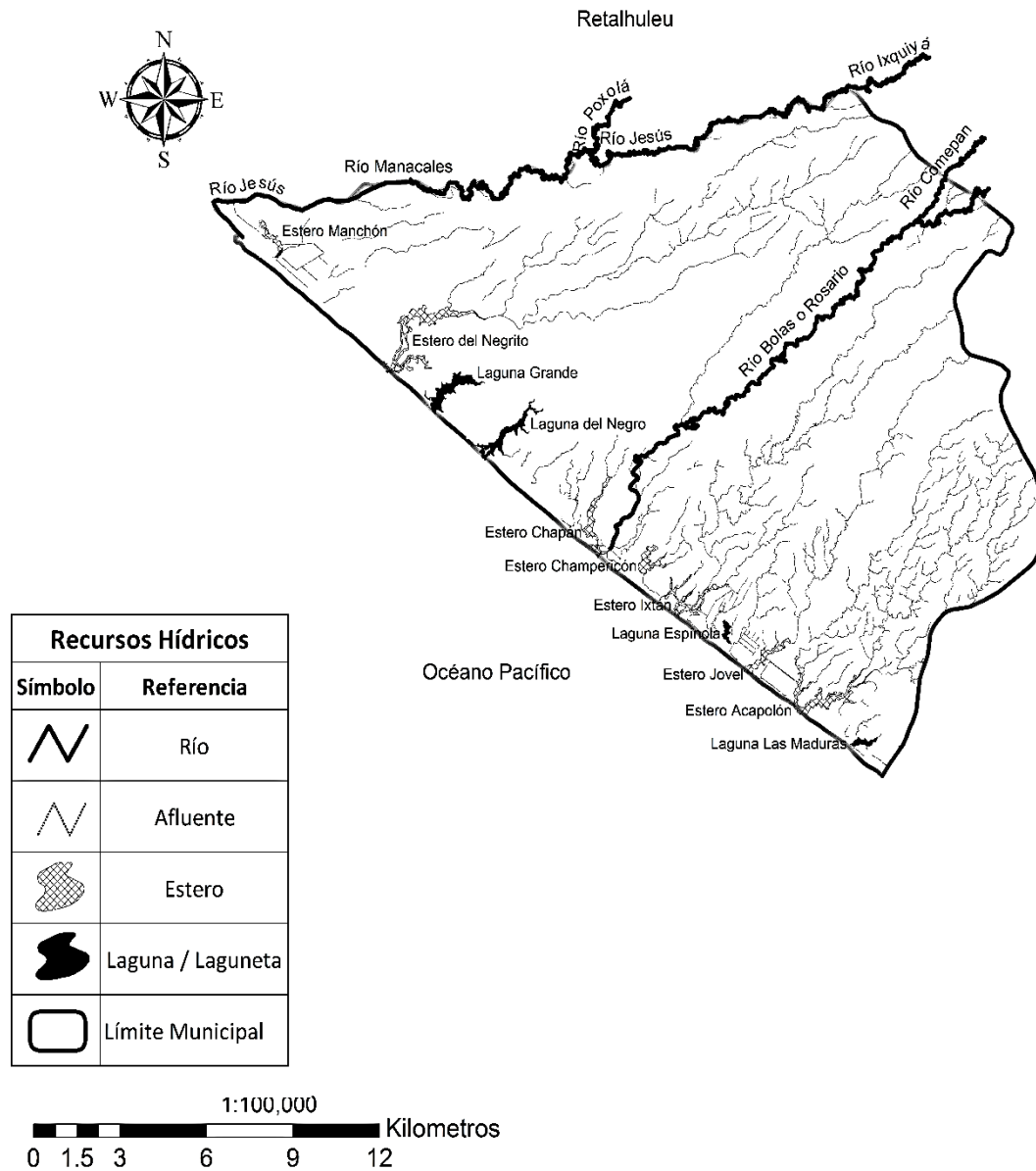


Centros Poblados Municipio de Champerico		
No	Nombre Centro Poblado	Categoría
1	Champerico	Pueblo
2	El Rosario	Aldea
3	Granada	Aldea
4	Nueva Cajolá	Aldea
5	Santiago Agrícola	Aldea
6	El Río	Aldea
7	El Refugio	Caserío
8	La Sureña	Caserío
9	Los Ángeles	Caserío
10	El Conacaste	Caserío
11	El Manchón	Caserío
12	Santa Rosa	Caserío
13	Santa Ana La Selva	Caserío
14	El Español	Caserío
15	Santiago Agrícola	Caserío
16	Santa Cruz Cajolá	Comunidad Multicultural
17	Aztlán	Comunidad Multicultural
18	El Triunfo	Comunidad Multicultural
19	Las Victorias III	Comunidad Multicultural
20	Nueva Olga María Cuchuapán	Comunidad Multicultural
21	Nuevo Montecristo	Comunidad Multicultural
22	San Vicente	Comunidad Multicultural
23	María del Mar	Comunidad Multicultural
24	La Unión	Comunidad Multicultural
25	Las Maduras	Comunidad Multicultural
26	La Gomera	Comunidad Multicultural
27	San Jose de Jesús El Carmen	Comunidad Multicultural
28	Las Brisas	Comunidad Multicultural
29	San Miguel Las Pilas	Comunidad Multicultural
30	Chicalitos	Comunidad Multicultural
31	El Pijuy	Comunidad Multicultural
32	Andrés Girón La Verde	Comunidad Multicultural
33	El Stán	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 1	Comunidad Multicultural
34	Primera Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 2	Comunidad Multicultural
35	Centro Urbano	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 3	Comunidad Multicultural
36	Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 4	Comunidad Multicultural
37	Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 5	Comunidad Multicultural
38	El Codo	Comunidad Multicultural
	Parcelamiento El Rosario Sector 6	Comunidad Multicultural
39	El Codo	Comunidad Multicultural

REFERENCIA	
SÍMBOLO	NOMBRE
●	Pueblo
★	Aldea
■	Caserío
△	Comunidad Multicultural
▨	Estero
□	Límite Municipal

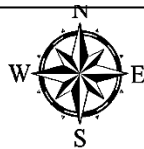
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Recursos Hídricos
Año: 2015

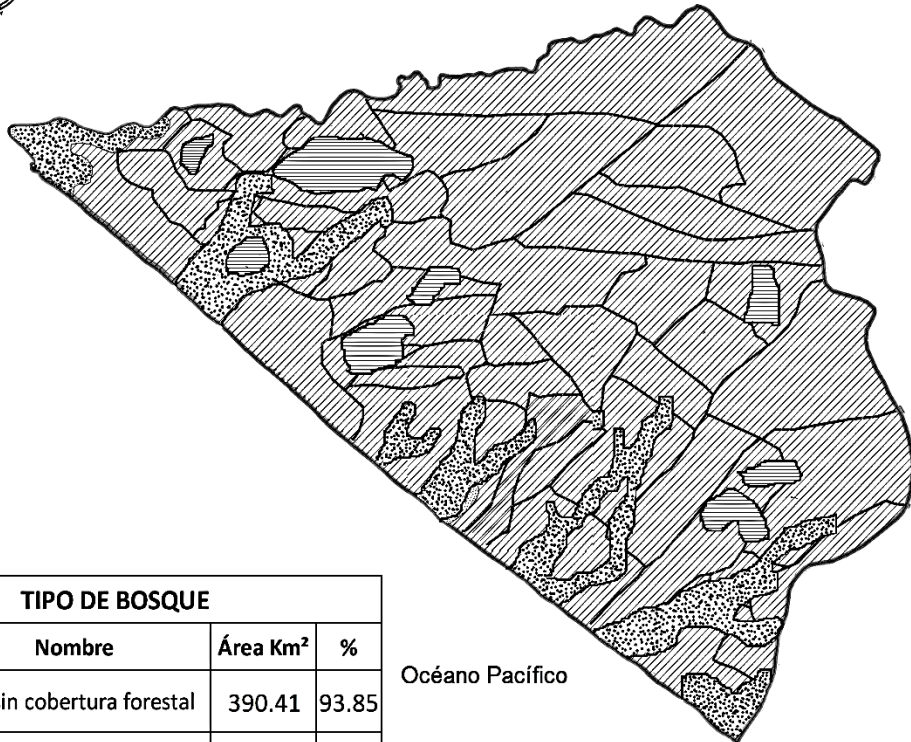


Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.





Anexo 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tipo de Bosques
Año: 2015

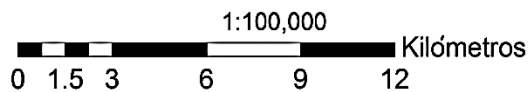


Retalhuleu



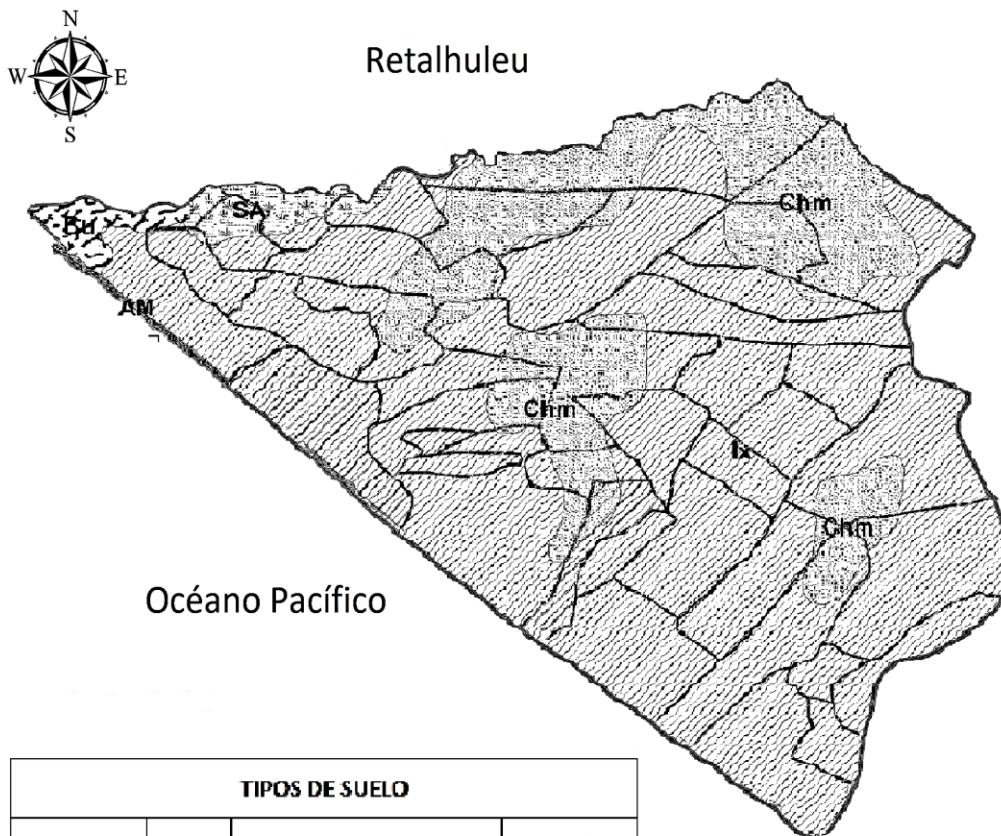
Océano Pacífico

TIPO DE BOSQUE			
Símbolo	Nombre	Área Km ²	%
	Area sin cobertura forestal	390.41	93.85
	Manglar	20.71	4.98
	Latifoliado	4.88	1.17
	Total	416	100
	Límite Municipal		

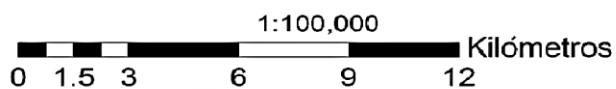


Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Clases de Suelos
Año: 2015

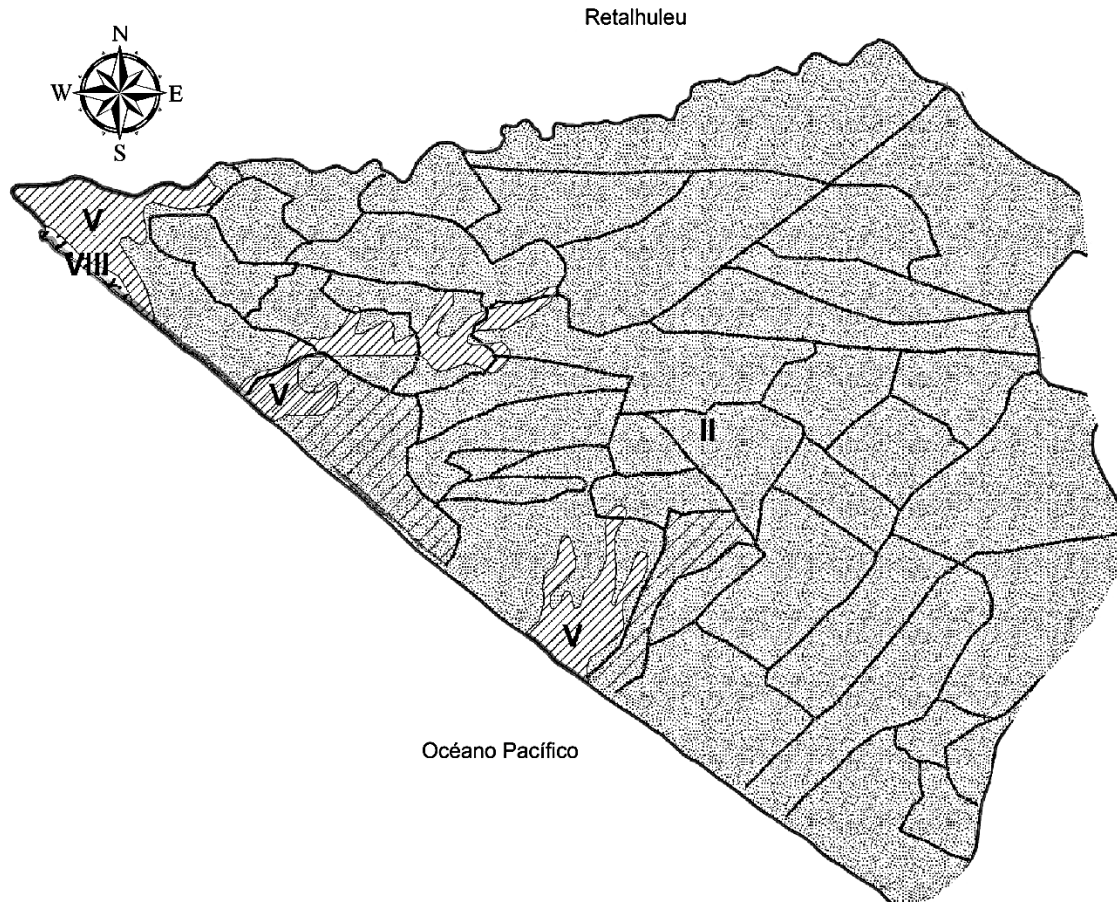





TIPOS DE SUELO			
Símbolo	Serie	Nombre	%
Suelos mal drenados de textura pesada			
	Bu	Bucul	1.03
	Chm	Champerico	22.1
Suelos bien drenados de textura pesada			
	Ix	Ixtán Arcilloso	74.66
Clases misceláneas de suelos			
	SA	Suelos Aluviales	1.56
	AM	Arena Playa de Mar	0.65
Total			100

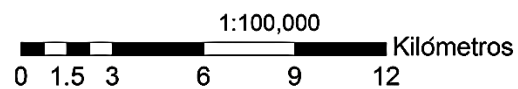


Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Clases Agrológicas de los Suelos
Año: 2015



CLASES AGROLÓGICAS		
Símbolo	Serie	km2
	II	308.16
	V	18.42
	VIII	1.35

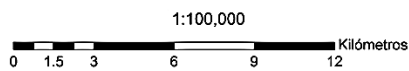
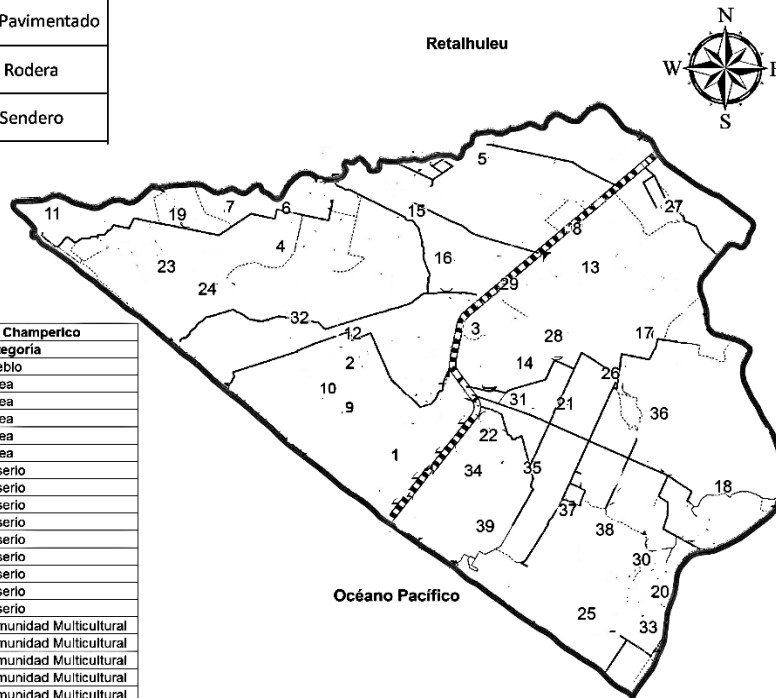


Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Vías de Acceso
Año: 2015

Vías de Acceso	
Símbolo	Referencia
	Pavimentado
	No Pavimentado
	Rodera
	Sendero

Centros Poblados Municipio de Champerico		
No	Nombre Centro Poblado	Categoría
1	Champerico	Pueblo
2	El Rosario	Aldea
3	Granada	Aldea
4	Nueva Cajolá	Aldea
5	Santiago Agrícola	Aldea
6	El Río	Aldea
7	El Refugio	Caserío
8	La Sureña	Caserío
9	Los Angeles	Caserío
10	El Conacaste	Caserío
11	El Manchón	Caserío
12	Santa Rosa	Caserío
13	Santa Ana La Selva	Caserío
14	El Español	Caserío
15	Santiago Agrícola	Caserío
16	Santa Cruz Cajolá	Comunidad Multicultural
17	Aztán	Comunidad Multicultural
18	El Triunfo	Comunidad Multicultural
19	Las Victorias III	Comunidad Multicultural
20	Nueva Olga María Cuchupán	Comunidad Multicultural
21	Nuevo Montecristo	Comunidad Multicultural
22	San Vicente	Comunidad Multicultural
23	María del Mar	Comunidad Multicultural
24	La Unión	Comunidad Multicultural
25	Las Maduras	Comunidad Multicultural
26	La Gomera	Comunidad Multicultural
27	San José de Jesús El Carmen	Comunidad Multicultural
28	Las Brisas	Comunidad Multicultural
29	San Miguel Las Pías	Comunidad Multicultural
30	Chicalitos	Comunidad Multicultural
31	El Pijuy	Comunidad Multicultural
32	Andrés Girón La Verde	Comunidad Multicultural
33	El Stán	Comunidad Multicultural
34	Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
35	Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Comunidad Multicultural
36	Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
37	Parcelamiento El Rosario Sector 4 Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
38	Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo	Comunidad Multicultural
39	Parcelamiento El Rosario Sector 6 El Codo	Comunidad Multicultural



ente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Agrícolas
Año: 2015

Estrato	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas		-	32,125	-
Ajonjolí	41.5	-	16,600	-
Maíz	135.0	-	15,525	-
Subfamiliares		31	1,759,980	22
Ajonjolí	2157.0	5	862,800	11
Maíz	7332.0	16	843,180	10
Mango	240.0	1	42,000	1
Sandía	4000.0	9	12,000	-
Multifamiliares medianas		69	6,243,296	78
Ajonjolí	6400.0	14	2,560,000	32
Maíz	9000.0	20	1,035,000	13
Mango	15120.0	34	2,646,000	33
Maicillo	328.0	1	2,296	-
Totales		100	8,035,401	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Pecuarias
Año: 2015

Estrato / producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas				
Ganado bovino	333	5	3,178,535	10
Terneras	26	-	91,000	-
Novillas	41	1	338,045	1
Vacas	199	3	2,079,550	6
Terneros	32	1	128,000	1
Novillos	11	-	118,580	1
Toros	24	-	423,360	1
Ganado porcino	329	5	329,000	1
Engorde	251	4	251,000	1
Crianza y engorde	78	1	78,000	-
Aviar	3,039	43	208,840	-
Patos	854	12	59,780	-
Gallinas	696	10	55,680	-
Gallos	393	6	39,300	-
Chompipes	96	1	28,800	-
Pollos (pequeños)	909	13	18,180	-
Pollas (ponedoras)	71	1	4,260	-
Chompipollo	18	-	2,700	-
Pijije	2	-	140	-
Ganado caprino	39	1	15,600	-
Pelibuey	39	1	15,600	-
Fincas familiares				
Ganado bovino	3,205	46	28,938,290	89
Terneras	233	3	815,500	2
Novillas	1,020	15	8,409,900	26
Vacas	1,305	19	13,637,250	42
Terneros	167	2	668,000	2
Novillos	446	6	4,807,880	15
Toros	34	1	599,760	2
Totales	6,945	100	32,670,265	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 10
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Artesanales
Año: 2015

Estrato/ producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q.	%
Pequeños artesanos	620,004	100	732,999	61
Panadería	610,800	99	556,169	46
Pan dulce	289,440	47	289,440	24
Pan francés	321,360	52	266,729	22
Pesca	8,352	1	81,370	7
Pescados	7,092	1	58,438	5
Camarones	1,260	-	22,932	2
Arrayas y hamacas	144	-	46,800	4
Arrayas	60	-	30,000	3
Hamacas	84	-	16,800	1
Telar	72	-	36,000	3
Güipiles	36	-	18,000	2
Fajas	24	-	12,000	1
Cintas	12	-	6,000	-
Bisutería	240	-	2,280	-
Caracoles	24	-	1,200	-
Pulseras	120	-	600	-
Collares	60	-	300	-
Aretes	36	-	180	-
Costurería	336	-	8,880	1
Faldas sencilla	240	-	6,000	1
Faldas	84	-	2,520	-
Blusas	12	-	360	-
Piñatería	60	-	1,500	-
Piñata	60	-	1,500	-
Medianos artesanos	624	-	466,500	39
Carpintería	444	-	336,000	28
Ropero	36	-	84,600	7
Puertas	108	-	75,600	6
Camas	48	-	60,000	5
Ventana	108	-	37,800	3
Trinchante	24	-	36,000	3
Mesas	60	-	36,000	3
Sillas	60	-	6,000	1
Herrería	180	-	130,500	11
Puertas	60	-	85,500	7
Balcones	120	-	45,000	4
Totales	620,628	100	1,199,499	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 11
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Comercios y Servicios
Año: 2015

Actividad	Comercio s totales	Empleado s totales	Servicio s totales	Empleado s totales
Abarroterías	34	56	-	-
Aceiteras	10	10	-	-
Agropecuarias	9	9	-	-
Aserraderos	1	1	-	-
Bares y cantinas	40	40	-	-
Cafeterías/comedores	21	21	-	-
Carnicerías	12	12	-	-
Carpinterías	14	30	-	-
Comidas ambulantes (tacos, hot dog, licuados)	32	32	-	-
Elaboración y/o venta de canastos, hamacas y lazos	10	10	-	-
Electrónica	1	1	-	-
Expendio de gas	11	14	-	-
Farmacias	20	33	-	-
Ferreterías	6	10	-	-
Gasolinera	3	8	-	-
Heladería	5	5	-	-
Herrerías	12	18	-	-
Librerías	14	14	-	-
Miscelánea	2	3	-	-
Panaderías	24	24	-	-
Pastelerías	4	4	-	-
Piñaterías	5	8	-	-
Pollerías	18	18	-	-
Rastros	1	1	-	-
Repuestos industriales (tractor y/o maquinaria)	2	5	-	-
Repuestos y lubricantes	4	9	-	-
Restaurantes	45	126	-	-
Sastrerías	19	19	-	-
Tiendas	241	241	-	-
Tornos	2	2	-	-
Tortillerías	90	196	-	-
Venta de celulares	4	10	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Venta de electrodomésticos y línea blanca	4	12	-	-
Ventas de frutas preparadas	3	3	-	-
Zapaterías	1	1	-	-
Tejedoras de atarrayas	1	1	-	-
Ventas de verdura ambulante	1	1	-	-
Academias de computación	-	-	5	6
Academias de mecanografía	-	-	3	5
Agencias postales	-	-	1	1
Bancos	-	-	3	16
Barberías y salones de belleza	-	-	20	36
Car wash	-	-	5	8
Clínicas dentales	-	-	1	1
Clínicas médicas	-	-	3	5
Colegios	-	-	2	18
Cooperativas financieras	-	-	1	3
Emisoras de radio	-	-	2	7
Empresas de cable	-	-	3	9
Fletes	-	-	12	12
Funerarias	-	-	3	2
Hoteles	-	-	6	22
Juegos electrónicos de entretenimiento	-	-	3	3
Lavanderías	-	-	3	1
Molinos de nixtamal	-	-	76	76
Oficinas contables	-	-	2	2
Parqueos	-	-	1	1
Pinchazos	-	-	27	51
Radiodifusoras	-	-	1	2
Publicidad móvil	-	-	4	4
Servicios de internet	-	-	8	8
Servicios de transporte (Buses extraurbanos)	-	-	19	19
Servicios de transporte (Microbuses)	-	-	5	5
Servicios sanitarios	-	-	1	1
Talleres de bicicletas	-	-	12	17
Talleres mecánicos	-	-	14	25
Teléfonos públicos /ficheros	-	-	5	-
Triciclos	-	-	102	102
Cajeros automáticos	-	-	3	-
Turicentros	-	-	4	18
Totales	726	1,008	360	486

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.